



Primer informe sobre protestas sociales en la provincia de Buenos Aires (primer semestre 2019)

Coordinador:
Santiago Galar

Equipo de trabajo:
Micaela Gutiérrez, Valeria Rapan, Ailin Reinoso y Francisco Saman.

Desde el Observatorio de Políticas de Seguridad de la provincia de Buenos Aires (OPS) radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata pusimos en marcha en 2019 un registro de las protestas sociales producidas en tres grandes ciudades de la provincia y de las actuaciones de las fuerzas de seguridad en el marco de estas acciones colectivas. El presente informe se aboca a sistematizar la información recabada para el primer semestre del año, dejando para una próxima publicación el análisis de las actuaciones policiales.

La relevancia del presente estudio radica en el rol central que cumple la protesta social como derecho fundamental en las sociedades democráticas. Entendemos que el derecho a la libertad de expresión, el de peticionar a las autoridades y el de asociación (o el de reunión) son derechos instrumentales que permiten hacer valer el resto de los derechos humanos. De esta manera, la protesta es entendida como parte de los derechos centrales que a su vez permiten la ampliación y el cumplimiento de los demás derechos. En esta línea, la manera en la cual las instituciones policiales y judiciales se comportan frente a la protesta social constituye un indicador relevante para analizar el sistema democrático.

Protesta constituye una definición central en el presente estudio. En términos teóricos, retomando a Pereyra y Schuster¹, entendemos a la protesta social como acontecimientos públicos contenciosos de un actor social que implica esfuerzos para movilizar recursos. En términos operativos entendemos a una protesta como una acción que incluye a) una demanda (sin tratarse entonces de iniciativas puramente expresivas) y, b) la movilización de actores en el espacio público. Nuestra definición se orienta a registrar acciones de protesta desarrolladas en el espacio público (calles, plazas, dependencias de gobierno) o en espacios privados de acceso público (bancos, puertos). De esta manera, la definición de protesta excluye las acciones desarrolladas en espacios privados (como, por ejemplo, fábricas).

En términos espaciales delimitamos, en un primer registro, a tres partidos que incluyen grandes ciudades a partir de un criterio poblacional: La Plata, Bahía Blanca y General Pueyrredón.² En un segundo registro, a partir de nuestro interés por dar cuenta de dinámicas regionales en la zona de influencia de la capital provincial, incorporamos otros dos partidos, ciertamente con menor peso en la población provincial: Berisso y Ensenada.³

Las unidades de análisis de la presente investigación son las protestas sociales ocurridas en partidos seleccionados por incluir a grandes ciudades de la provincia de Buenos Aires. La información mínima

¹ Pereyra, S. Pérez G. y Schuster F. (2017). "Tendencias de la protesta social en Argentina. 1989-2007". En P. Almeida y A. Cordero Ulate (Eds.), *Movimientos sociales en América Latina : perspectivas, tendencias y casos*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO.

² El partido de La Plata tiene 654.324 habitantes según el Censo 2010, representando al 4,19 de la población provincial. General Pueyrredón, por su parte, tiene 618.989 habitantes, 3,96% de la población bonaerense. Finalmente, Bahía Blanca, con 301.572 habitantes, el 1,93% de la población.

³ Según el Censo 2010, el partido de Berisso cuenta con 88.470 habitantes (0,57% de la población principal) y Ensenada con 56.729 (0,36% del total).

a partir de la cual se considera una unidad de análisis es la fecha y/o el lugar de realización, la demanda y el actor movilizad. Identificamos a las unidades de análisis a partir de su publicación en medios de comunicación provinciales y locales, principalmente gráficos pero también radiales, siempre en sus versiones *web*. Incluimos en el registro tanto la información escrita en noticias como aquella presente en las fotografías, videos y audios incluidos en los artículos. Se trata de un estudio que se vale de los medios de comunicación como fuente para el análisis de las protestas sociales, por este motivo una investigación que se limita a sistematizar únicamente las protestas registradas por los medios de comunicación.

El estudio incluye el registro de tres categorías de medios de comunicación. Con “prensa de referencia” referimos a medios tradicionales en las ciudades donde son editados, en general aquellos más vendidos o que en la actualidad mantienen sus versiones en papel. Su carácter “de referencia” se vincula a las posibilidades de ejercer influencia en las agendas mediáticas y políticas. En términos concretos, se trata de *El Día* (La Plata), *La Nueva* (Bahía Blanca) y *La Capital* (General Pueyrredón). Con “medios complementarios” referimos a proyectos periodísticos, empresariales o sin fines de lucro, que por su enfoque, diferente al de los medios de referencia, permiten incorporar información sobre protestas al estudio. Con “medios ampliatorios”, finalmente, referimos a un número diverso y más numeroso de medios de comunicación, tanto gráficos como radiales, que aportan información o perspectivas sobre las protestas ya relevadas. Estas fuentes fueron revisadas diariamente por el equipo que lleva adelante la investigación, incluyendo sábados, domingos y feriados.⁴

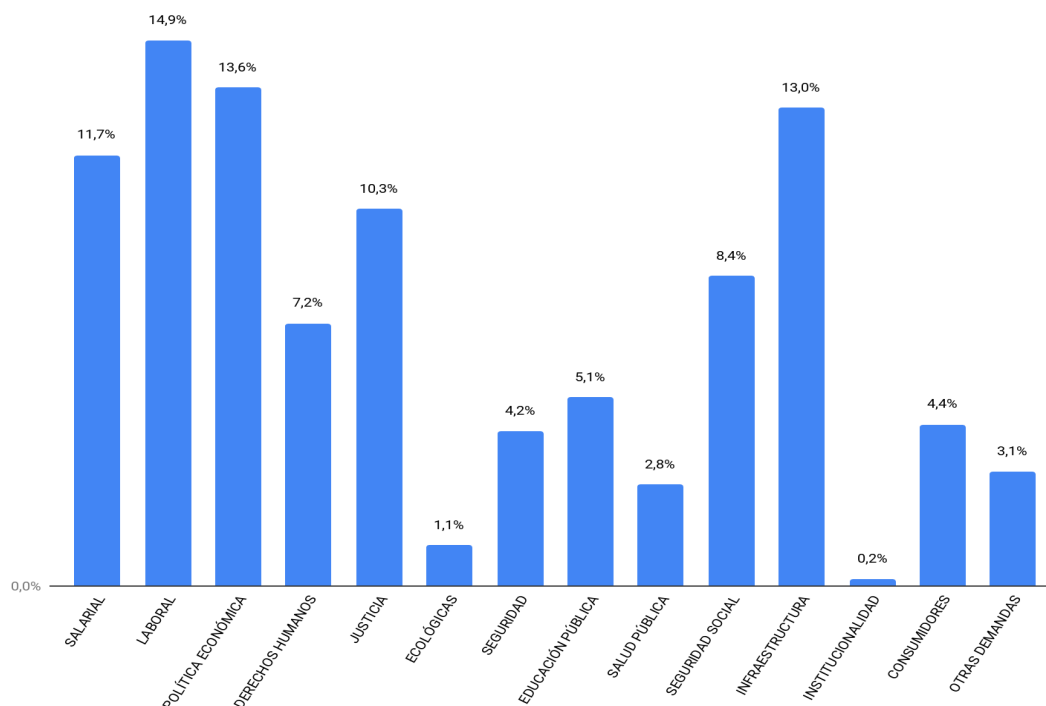
1. Principales reclamos sociales: la centralidad de la situación económica

Con la variable “demanda principal” se hace referencia al motivo central por el cual los actores reclaman, al porqué se realiza la protesta, y qué esperan obtener los/as manifestantes en caso de tener éxito. Como se observa en el gráfico siguiente, las protestas por reclamos laborales, salariales y contra las políticas económicas suman el 40,2% de las demandas. **En otras palabras, 4 de cada 10 reclamos registrados están vinculados a temas económicos, ya sea que afecten a actores puntuales o a la sociedad en su conjunto.** Otras categorías con porcentajes significativos son “vivienda e infraestructura”, con el 13%, traccionada principalmente por demandas a los municipios por infraestructura urbana (pavimento, semáforos, daños por inundaciones, luminarias, basurales). Con 10,3% se destaca la demanda por “justicia”, por lo general vinculada a casos concretos que movilizan a los ciudadanos/as interesados (o familiares de víctimas). Se destaca asimismo la demanda por temas de seguridad social (que incluye movilizaciones por planes de empleo, jubilaciones y pedidos de alimentos), con un 8,4%. Llama la atención, en contrapartida, la escasa demanda por “seguridad”, con 4,2%, uno de los temas usualmente jerarquizado en las preocupaciones de la opinión pública. Damos cuenta también de la baja representación de demandas por educación (5,1%) y salud (2,8%), usualmente registradas como demandas laborales o salariales de los/as trabajadores/as de estos sectores. Finalmente, se destaca la baja cantidad de frecuencias para la categoría “derechos humanos”, 7,2%, incluyendo las movilizaciones por delitos de lesa humanidad, violencia institucional y cuestiones vinculadas al género, la diversidad y los derechos sexuales.⁵

4 Salvo excepciones, en los gráficos que integran el presente informe, en particular en aquellos “de barra”, no se incluyen categorías cuyo porcentaje sea menor a 1%, en general correspondientes a las categorías “difícil de determinar” y “sin información”.

5 La categoría “derechos humanos” incluye tanto demandas por la ampliación de derechos (demandas por la legalización del aborto, por ejemplo), ciertamente mayoritarias, como impugnaciones a la ampliación de derechos (demandas contra la legalización del aborto, por ejemplo). Esto se debe a que la categoría indica un tema de la demanda antes que la orientación político-ideológica que los actores otorgan a su reclamo.

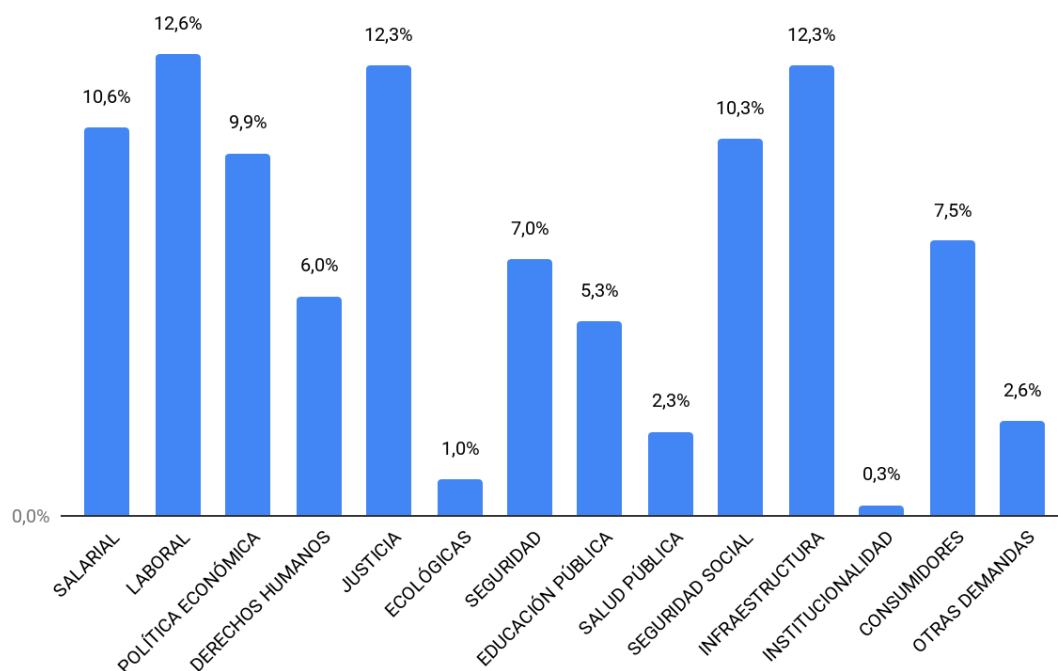
GRÁFICO 1. DEMANDA PRINCIPAL DE LAS PROTESTAS (2019). PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Al analizar las demandas principales de cada partido se observan algunas variaciones interesantes. En La Plata, la sumatoria de las demandas económicas resulta en un menor porcentaje que en el análisis general (33,1% contra 40,2%), en tanto se observa una mayor diversidad de motivos por los cuales los actores se movilizan en el espacio público. En este sentido, se destacan números más altos en relación a las cifras del análisis general en reclamos realizados por justicia (12,3% contra 10,3%), seguridad social (10,3% contra 8,4%), derechos del consumidor (7,5% contra 4,4%) y seguridad (7% contra 4,2%), mientras que, por otro lado, el porcentaje de protestas vinculadas a derechos humanos es levemente menor (6% contra 7,2%).

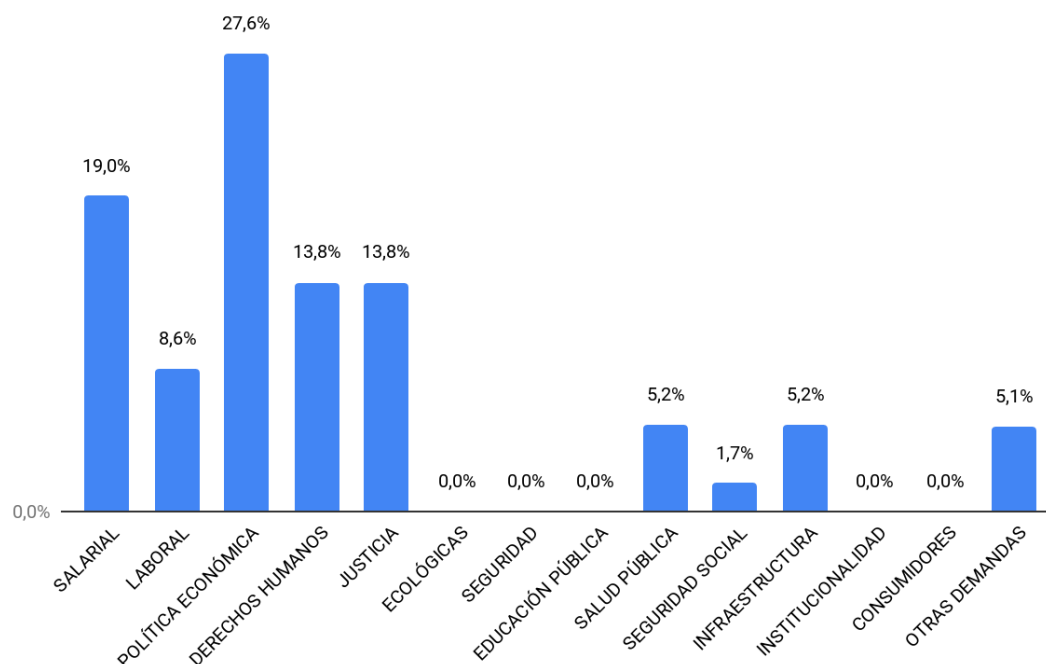
GRÁFICO 2. DEMANDA PRINCIPAL DE LAS PROTESTAS (2019). LA PLATA. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

En Bahía Blanca, primeramente, se destaca que la sumatoria de demandas económicas ("laboral", "salarial" y "política económica") es mayor a la registrada en el análisis general: 55,2% contra 40,2%. De esta manera, en este partido, los actores tienden a movilizarse en mayor medida por demandas generales antes que por reclamos locales. Por el contrario, el porcentaje de reclamos por temas vinculados a los derechos humanos es prácticamente el doble del total (13,8% contra 7,2%), cuestión que podría indicar una mayor movilización de actores encuadrados en organizaciones (feministas, espacios contra la violencia institucional). Finalmente, llama la atención el alto porcentaje de las demandas de justicia (13,8% contra 10,3%), pudiendo indicar que la sociedad bahiense encuentra en los casos concretos, principalmente muertes por accidentes de tránsito o en el contexto de hechos delictivos, incentivos para movilizarse.

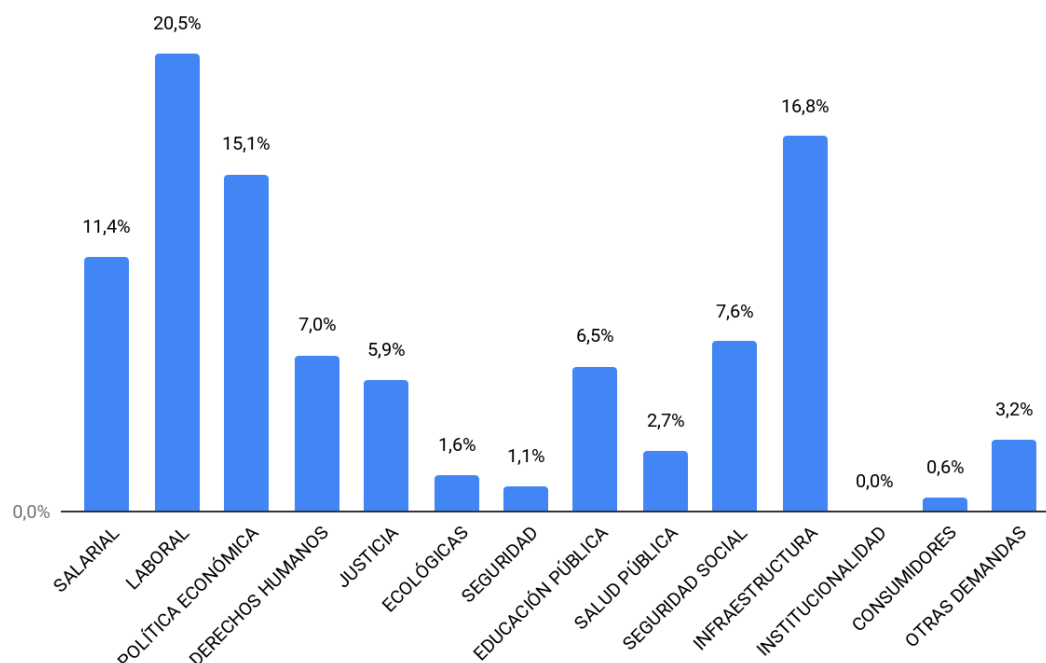
GRÁFICO 3. DEMANDA PRINCIPAL DE LAS PROTESTAS (2019). BAHÍA BLANCA. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Finalmente, para el caso de General Pueyrredón, destacamos que las demandas de corte económico representan sumadas el 47%, una cifra mayor que las visualizadas en el total general (40,2%). Se destaca asimismo la escasa cantidad de protestas vinculadas a la inseguridad (1,1%) y a la justicia (5,9%), así como la gran cantidad de reclamos referidos a la temática de “vivienda e infraestructura” (16,8%).

GRÁFICO 4. DEMANDA PRINCIPAL DE LAS PROTESTA (2019). GENERAL PUEYRREDÓN. PORCENTAJES.

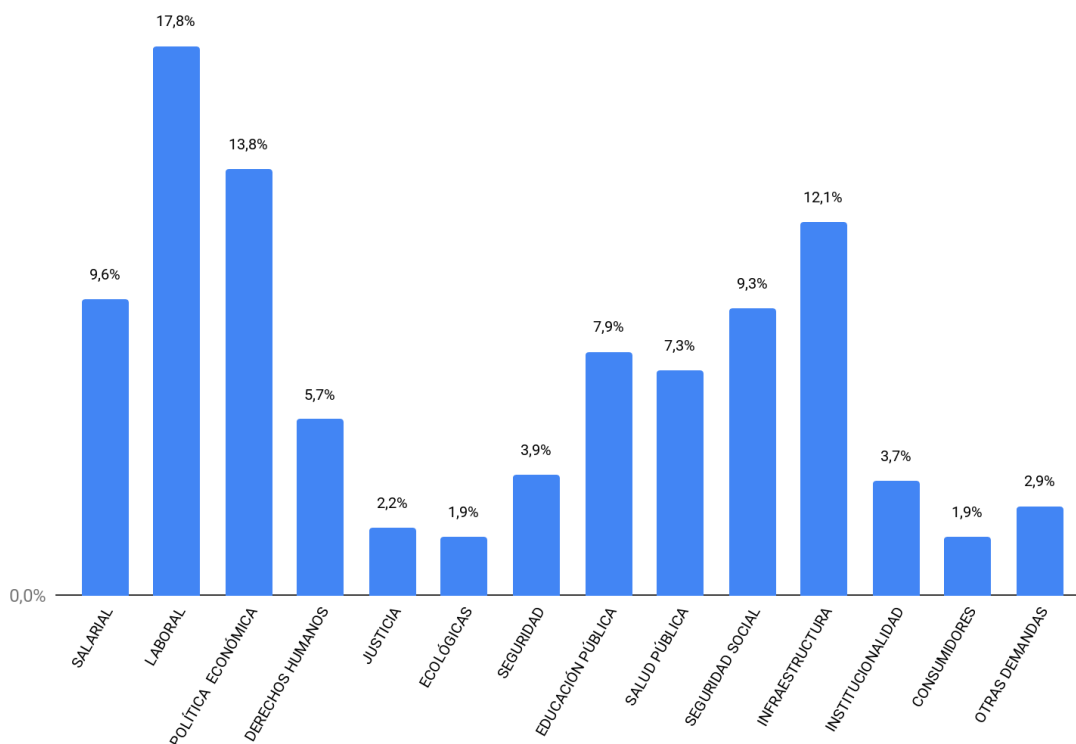


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Con la variable “demanda secundaria” se hace referencia a otros motivos por los cuales los actores reclaman en el espacio público, en general íntimamente vinculados al reclamo principal aunque presentados en un segundo plano. Del total de las protestas, registramos demandas secundarias para el 59%. Se trata de una variable de respuesta múltiple por lo que puede registrarse más de una demanda secundaria por protesta (concretamente, un total de 686 demandas secundarias para 322 protestas).

Miradas en conjunto, sumadas y sin desagregar por partido, el 41,2% de las demandas secundarias refieren a razones económicas (cuestiones laborales, salariales y críticas a las políticas económicas). De esta manera, las problemáticas económicas son centrales tanto en la variable “demanda principal” como en la variable “demandas secundarias”. Es de destacar también que las variables “salud pública” y “educación pública”, que como demandas principales son marginales con el 2,8% y 5,1% respectivamente, aumentan su participación en las demandas secundarias, con 7,3% y 7,9%. Los conflictos en estos sectores parecen ser en primer lugar salariales. Llama la atención asimismo en el caso de los reclamos por derechos humanos que el bajo porcentaje en la demanda principal (7,2%) no se compensa en las demandas secundarias, en tanto se mantiene relativamente bajo (5,7%). Esto mismo sucede con la demanda de seguridad, con 4,2% como demanda principal y 3,9% como demanda secundaria. Finalmente, destacamos los relativamente altos porcentajes de reclamos vinculados a la seguridad social (9,3%) y de vivienda e infraestructura (12,1%).

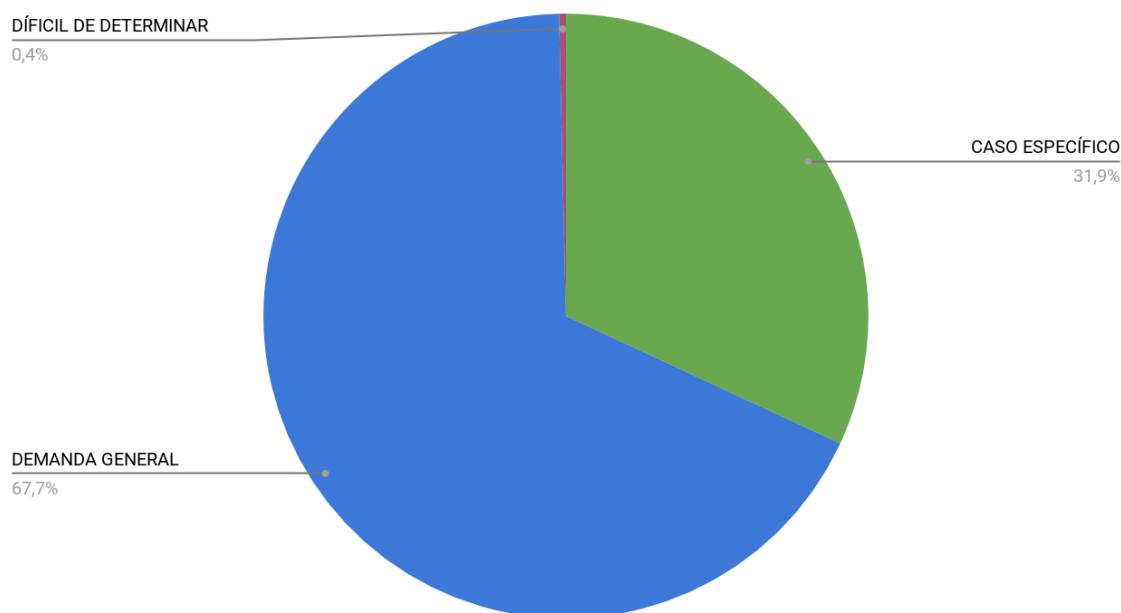
GRÁFICO 5. DEMANDAS SECUNDARIAS DE LAS PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Con la variable “disparador de la demanda” se busca diferenciar si las protestas se producen a partir de un caso específico que desata un reclamo o de una reivindicación más amplia que aglutina diferentes consignas y actores afectados. “Caso específico”, cabe destacar, no refiere a demandas puntuales sino al carácter individual de los actores damnificados (sea una persona o una familia). En este sentido, el 31,9% de las protestas se vincula con casos específicos y el 67,7% con demandas generales.

GRÁFICO 6. DISPARADOR DE LA DEMANDA (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

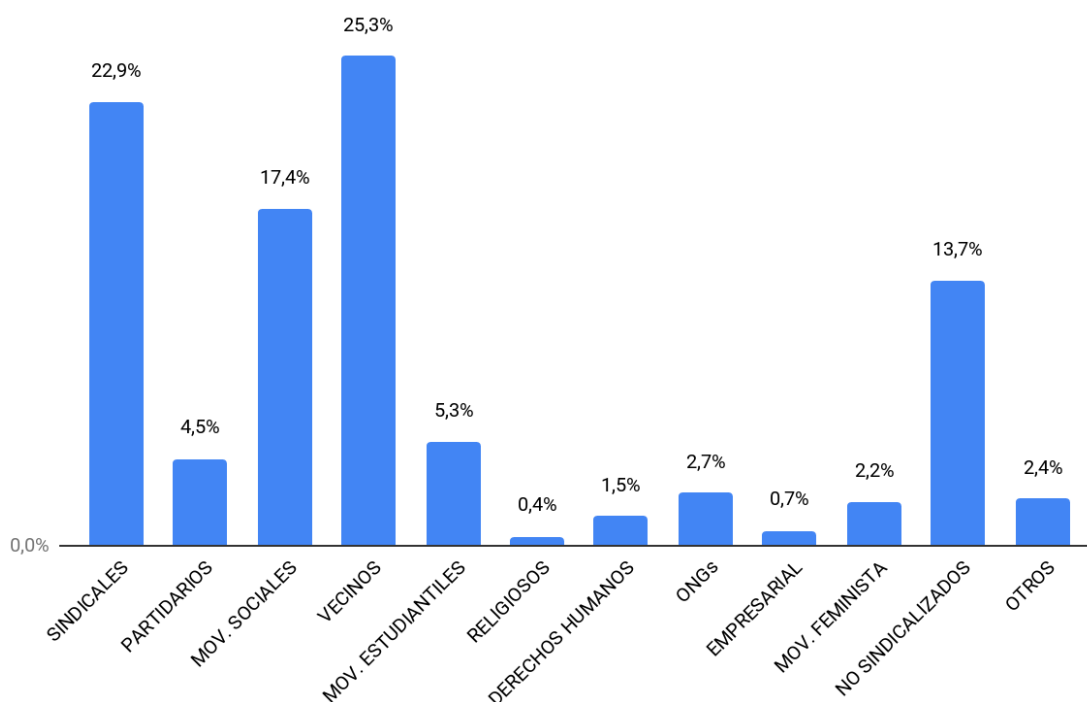
Los datos por cada partido no evidencian diferencias sustanciales aunque sí matices. En La Plata el 29,5% de las protestas se originaron por casos específicos contra el 70% originados por demandas generales, en Bahía Blanca la proporción es de 32,8% contra 67,2% y en General Pueyrredón de 35,7% contra 64,3%. Entendemos que los casos concretos constituyen incentivos para la participación en la protesta en contextos con actores menos movilizados.

2. Actores movilizados: la importancia de los vecinos/as y trabajadores/as no organizados en sindicatos

A partir de la variable "principal/es sector/es convocante/s" se pretende dar cuenta de aquellos sectores que convocan, difunden y organizan las protestas. Se trata de una variable que, por supuesto, se encuentra vinculada a la demanda central. Por lo demás, al tratarse de una variable de respuesta múltiple, siendo que una misma protesta puede haber sido convocada por más de un sector, el universo de casos en el análisis es mayor al número de protestas registradas (673 sectores en relación con 545 protestas). Más allá de eso, es necesario destacar que la mayoría de las protestas, el 81,5% de las mismas, tiene un solo sector convocante, en el cual pueden confluir diversos actores sociales (por ejemplo el sector "vecinos" puede incluir en una protesta asambleas vecinales, autoconvocados por redes sociales y familiares de víctimas).

El sector que más convoca a la protesta son los "vecinos/as", con el 25,3%. Esta categoría incluye a "vecinos/as", "autoconvocados/as" por redes sociales, organizaciones vecinales y afectados directos, incluyendo a familias de víctimas de hechos evitables. Seguidamente se ubica el sector sindical con el 22,9%, organizaciones sociales con el 17,4% y trabajadores/as no sindicalizados/as con el 13,7%. El movimiento estudiantil y diversos sectores partidarios convocan el 5,3% y 4,5% de las protestas respectivamente. **Llama la atención la gran participación de sectores no organizados, considerando que la categoría "vecinos/as" y "trabajadores/as no organizados" suman el 39%, casi 4 de cada 10 conflictos registrados.**

GRÁFICO 7. PRINCIPAL/ES SECTOR/ES CONVOCANTE/S (2019). TOTAL. PORCENTAJES.

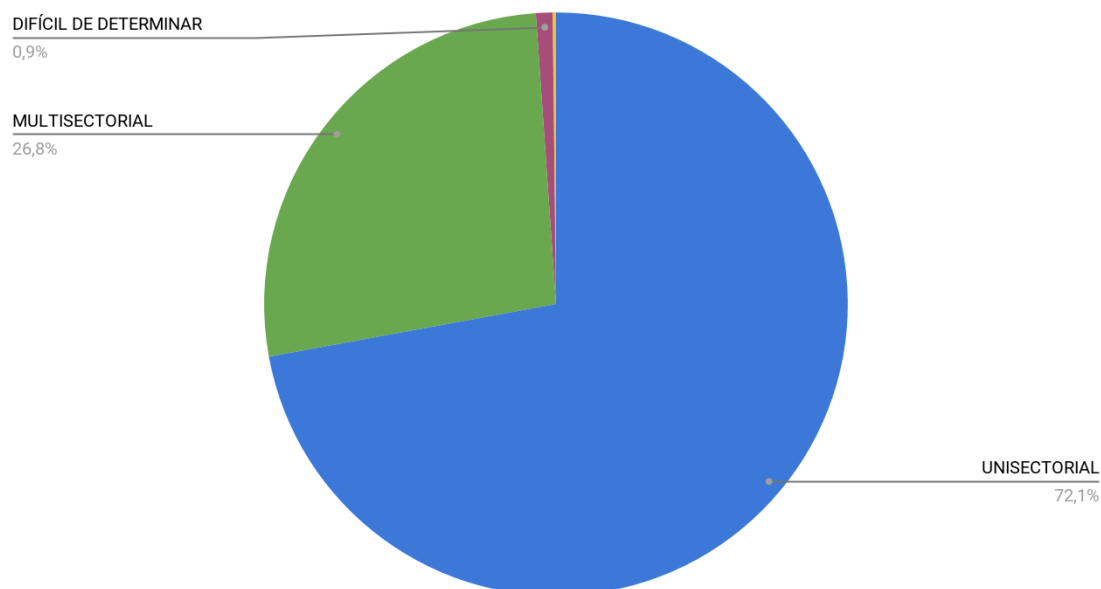


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

El estudio incluye una variable que pretende dar cuenta del carácter “sectorial” o “multisectorial” de la acción colectiva. Si la protesta es convocada y organizada por un único sector se la entiende como (uni)sectorial, aunque pueda incluir la presencia de actores pertenecientes a otros sectores que apoyen la acción colectiva. Se registra como “multisectorial” a la protesta que es convocada y organizada por más de un sector.

En una mirada general, el 72,1% de las protestas es convocada por un único sector, mientras que el 26,8% son protestas multisectoriales. **Este dato abona la idea que la mayoría de las protestas registradas por los medios de comunicación son movilizaciones motorizadas en la escala local -como veremos más adelante- por grupos no encuadrados en organizaciones antes que manifestaciones multisectoriales articuladas en una escala extra-local.**

GRÁFICO 8. CARÁCTER DE LA CONVOCATORIA (2019). TOTAL. PORCENTAJES.

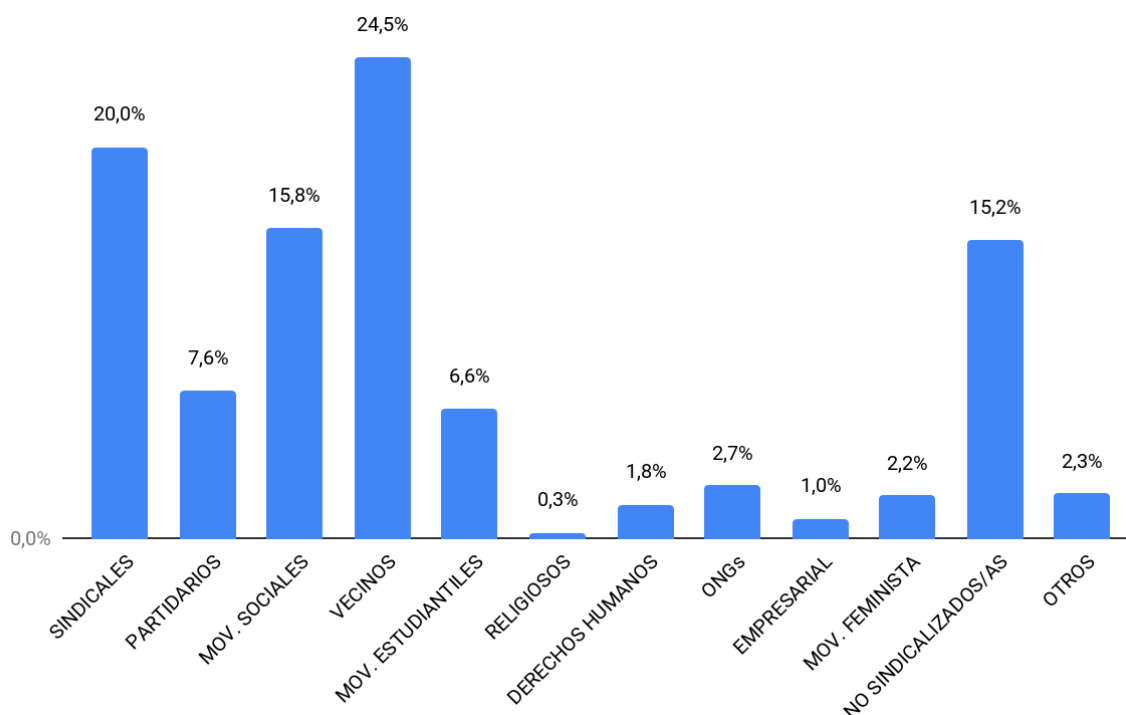


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Planteamos finalmente la categoría “sectores participantes” con miras a construir una lectura general de los sectores que se movilizan ante la convocatoria a la protesta. La respuesta es múltiple, en caso de ser necesario, buscando registrar la totalidad de los sectores participantes. A los fines de facilitar el análisis se incluyó en esta variable a los sectores convocantes, bajo el objetivo de dar cuenta de los sectores sociales más (y menos) movilizados en el espacio público.

En primera instancia es destacable que en el 56% de las protestas no se registra un sector participante diferente al sector convocante (o, lo que es lo mismo, el sector convocante es el único sector participante). Dicho esto, la categoría “vecinos/as” tiene la mayor frecuencia con el 24,5%, seguida por actores sindicales con el 20%, organizaciones sociales con el 15,8% y trabajadores/as no sindicalizados/as con el 15,2%. Los partidos políticos y el movimiento estudiantil siguen en importancia con el 7,6% y el 6,6% respectivamente. **De esta manera, por un lado, resulta notable la presencia de actores no encuadrados en organizaciones, considerando que “vecinos” y “trabajadores/as no sindicalizados/as” reúnen aproximadamente el 40% de las frecuencias.** Por otro lado, se observa que los partidos políticos acompañan más protestas de las que convocan (7,6% contra 4,5%, según dimos cuenta anteriormente). Finalmente, es de destacar la escasa participación relativa de algunos sectores como el movimiento de derechos humanos (1,8%), grupos religiosos (0,3%), organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles (2,7%), actores empresariales (1%) y colectivos feministas (2,2%).

GRÁFICO 9. SECTORES PARTICIPANTES EN LAS PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.

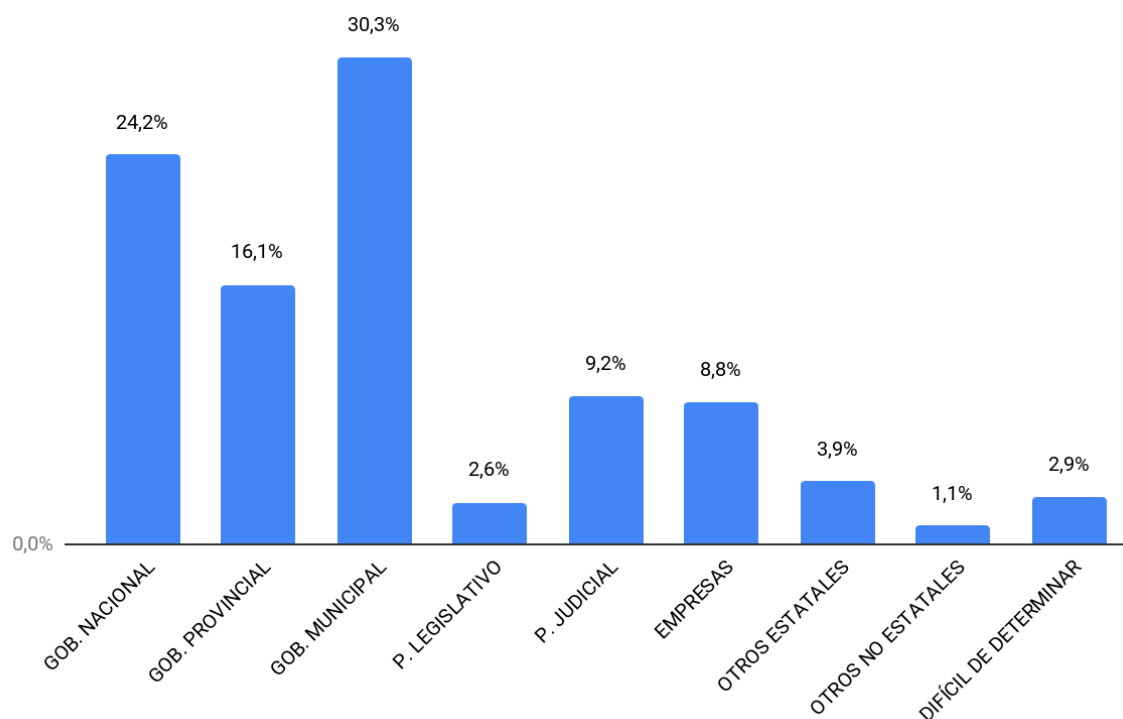


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

3. Actores demandados: el tiempo de los municipios

En la variable “principal actor demandado” se clasifica a los actores hacia quienes está direccionada la demanda principal que motoriza la protesta. El “gobierno municipal” (que incluye a las delegaciones municipales y a los concejos deliberantes locales) es el actor más demandado, con el 30,3%, seguido por el “gobierno nacional”, con el 24,2%, y el “gobierno provincial”, con el 16,1%. A continuación se ubica el “poder judicial” con el 9,2%, cifra relacionada con la relativamente alta cantidad de casos específicos ante los cuales se moviliza la población. Le siguen las empresas (incluyendo comercios), con el 8,8%, cifra traccionada en gran medida por las demandas ante el alto costo de las tarifas de los servicios públicos. Luego se ubican “otros actores estatales” (escolares, policiales) con el 3,9%. Finalmente se ubica el “poder legislativo” (nacional y provincial) con el 2,6% y “otros actores no estatales” con el 1,1%. **Se destaca de esta manera el actor local como principal demandado, evidenciando tanto el interés de los medios de comunicación en la cobertura de este tipo de conflictos como la municipalización de la política, considerando que los municipios en las últimas décadas absorbieron tareas y se consolidaron como el primer mostrador de atención de la gestión pública.**

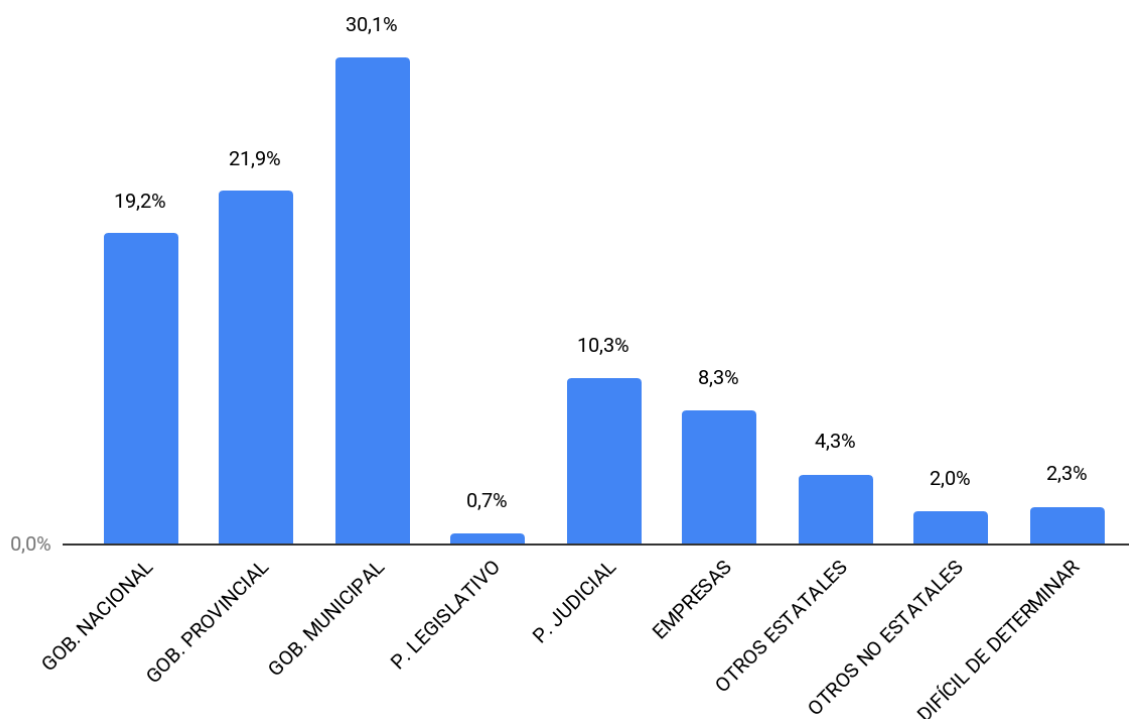
GRÁFICO 10. ACTORES DEMANDADOS EN LAS PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJE



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

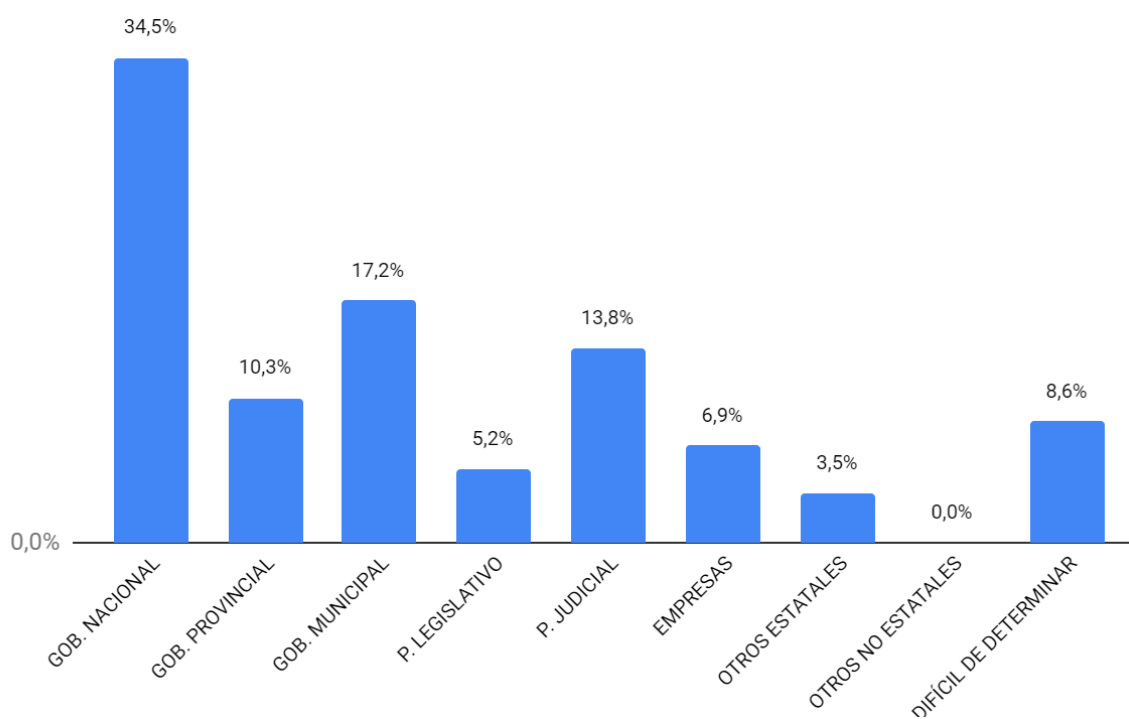
Al observar el comportamiento de esta variable diferenciando los datos por partido se evidencian tendencias, principalmente en lo referido a las instancias estatales de gobierno. En el caso de La Plata se observa una mayor cantidad de demandas hacia el municipio (30,1%), seguidas por provinciales (21,9%) y, finalmente, nacionales (19,2%). En los casos de Bahía Blanca y General Pueyrredón se observa una mayor cantidad de reclamos dirigidos a la esfera nacional (con 34,5% y 29,2% respectivamente), un porcentaje sustancialmente menor de reclamos a la esfera provincial (10,3% y 8,6% respectivamente) y un comportamiento dispar en lo vinculado a las demandas a esferas municipales (17,2% y 34,6%, este último dato influido por el alto nivel de conflictividad que atraviesan las/os trabajadoras/es de General Pueyrredón con el municipio). **De esta manera, tanto en Bahía Blanca como en General Pueyrredón, los actores se movilizan relativamente más ante conflictos nacionalizados, lo que podría evidenciar la importancia de los actores organizados en la práctica de la protesta.**

GRÁFICO 11. ACTORES DEMANDADOS EN LAS PROTESTAS EN LA PLATA (2019). PORCENTAJES.



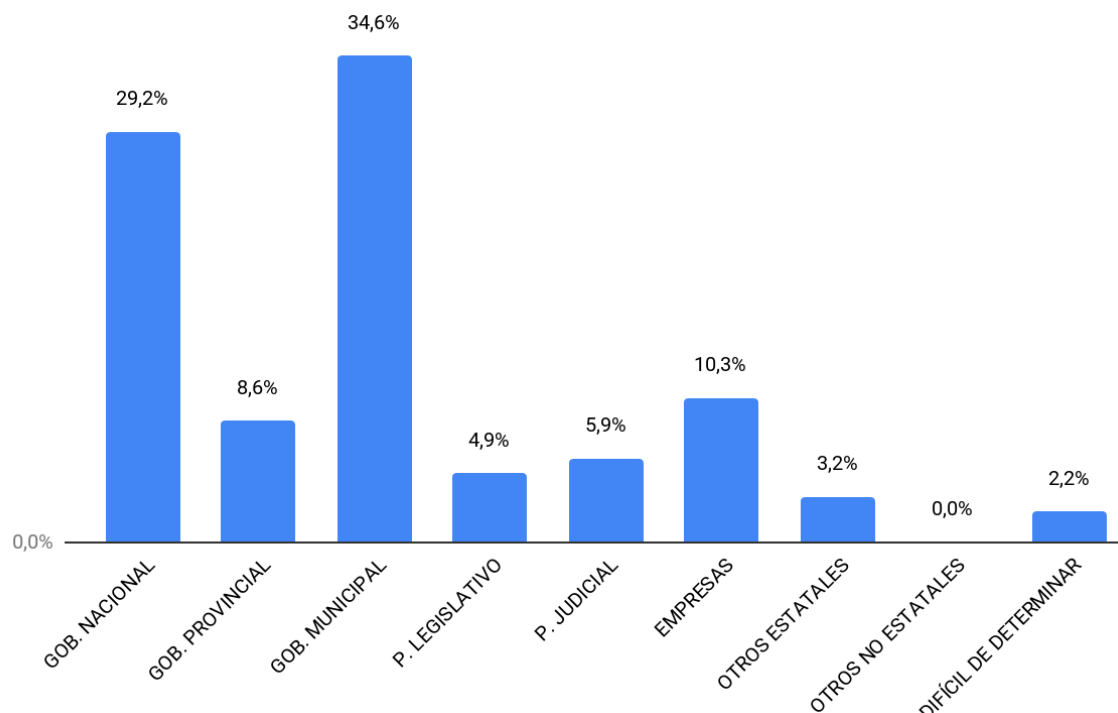
Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

GRÁFICO 12. ACTORES DEMANDADOS EN LAS PROTESTAS EN BAHÍA BLANCA (2019). PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

GRÁFICO 13. ACTORES DEMANDADOS EN LAS PROTESTAS EN GENERAL PUEYRREDÓN (2019). PORCENTAJES.

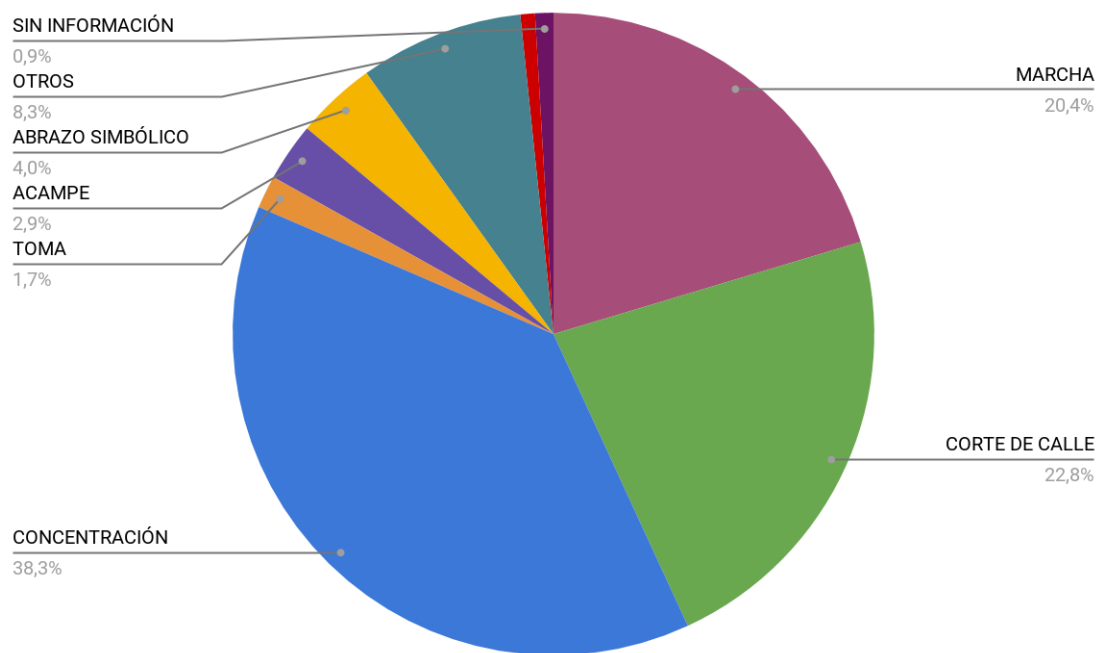


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

4. Formatos, performances y magnitudes de las protestas

Con “formato” referimos al repertorio central de acción colectiva al cual apelan los actores manifestantes. La categoría con más frecuencias en el análisis general es la “concentración”, con el 38,3%, una modalidad de reunión en el espacio público en la cual el objetivo central es visibilizar la presencia de un grupo que apoya ciertas consignas. En segundo lugar, con el 22,8% se ubica el “corte de calles” organizado. Luego la “marcha”, con 20,4%. El resto de las categorías tienen pocas frecuencias: “otros” (caravanas, vigiliass, acciones en semáforos, entre otros) con el 8,3%, “abrazo simbólico” con el 4%, “acampe” con el 2,9% y “toma” de edificios públicos con el 1,7%.

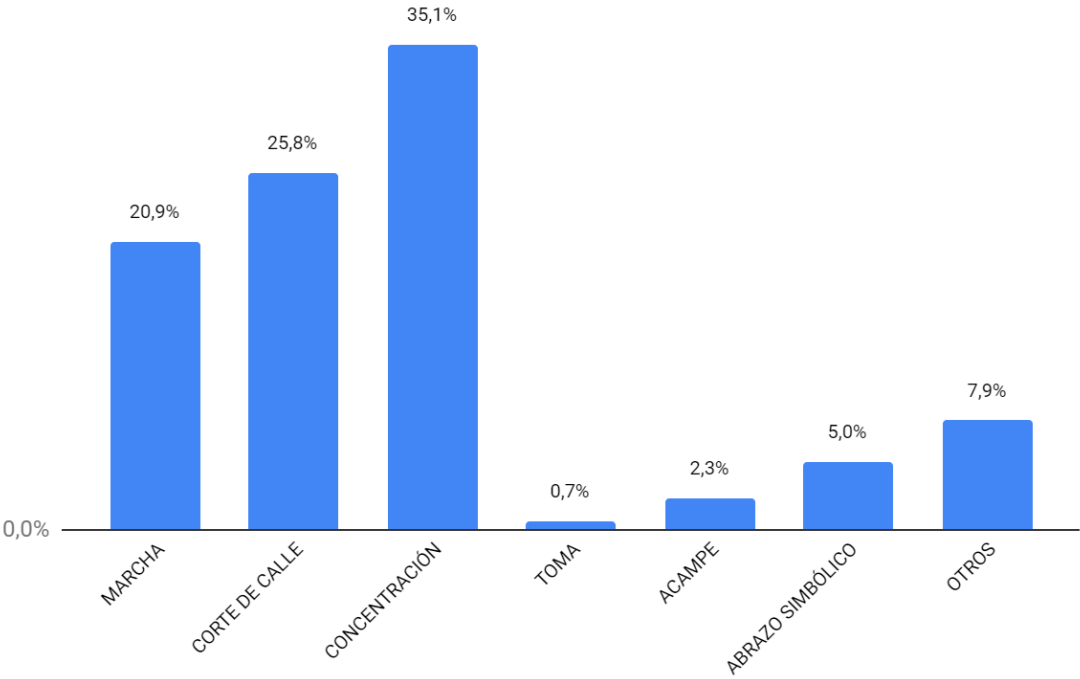
GRÁFICO 14. FORMATO PRINCIPAL DE LA PROTESTA (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

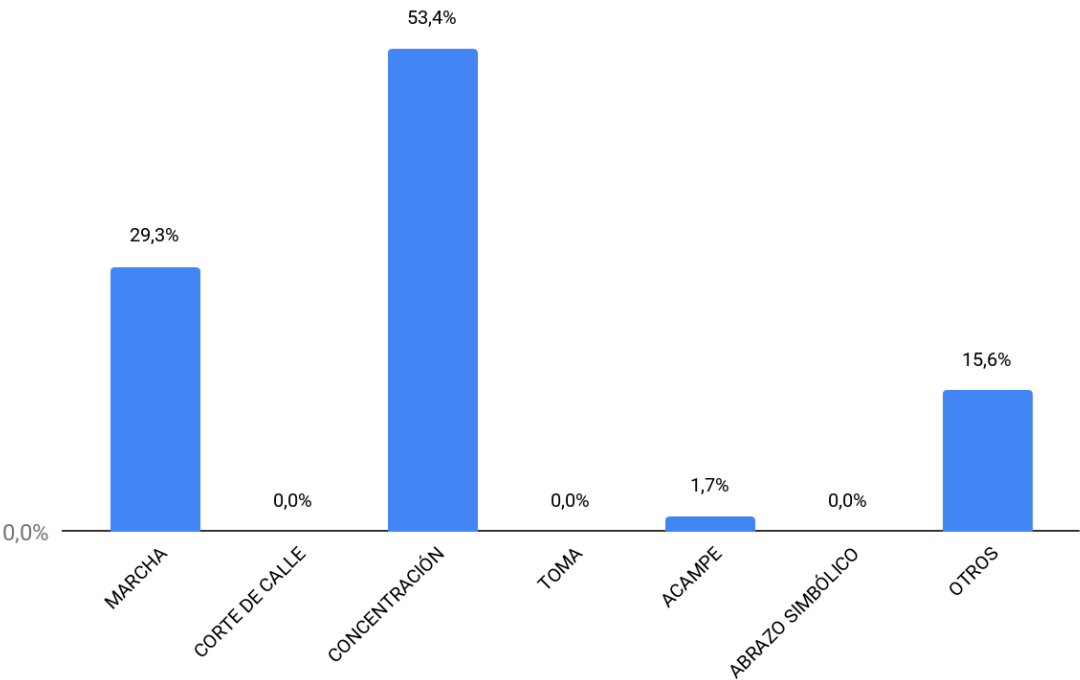
En una mirada por partido se observan en los formatos con más frecuencias algunas variaciones. En La Plata, un 35,1% corresponde a concentraciones, un 25,8% a cortes de calles organizados y un 20,9% a marchas. En Bahía Blanca, el primer lugar es para las concentraciones, con el 53,4%, es decir, más de la mitad de las protestas registradas. Le siguen las marchas con el 29,3%, sin registrarse cortes de calle organizados (el tercer lugar lo ocupa la categoría "otros" con un 15,6%). Finalmente, en el caso de General Pueyrredón, se reitera el orden general aunque con variantes en las frecuencias: 38,9% de concentraciones, 24,9% de cortes de calle organizados y 16,8% de marchas.

GRÁFICO 15. FORMATO PRINCIPAL DE LA PROTESTA EN LA PLATA (2019). PORCENTAJES.



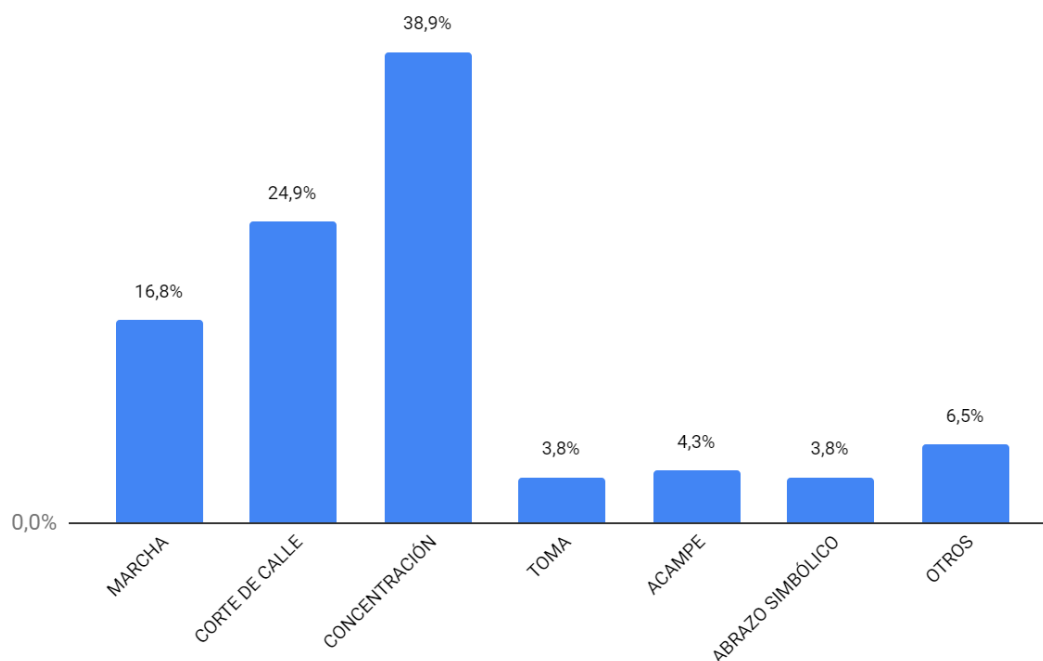
Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

GRÁFICO 16. FORMATO PRINCIPAL DE LA PROTESTA EN BAHÍA BLANCA (2019). PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

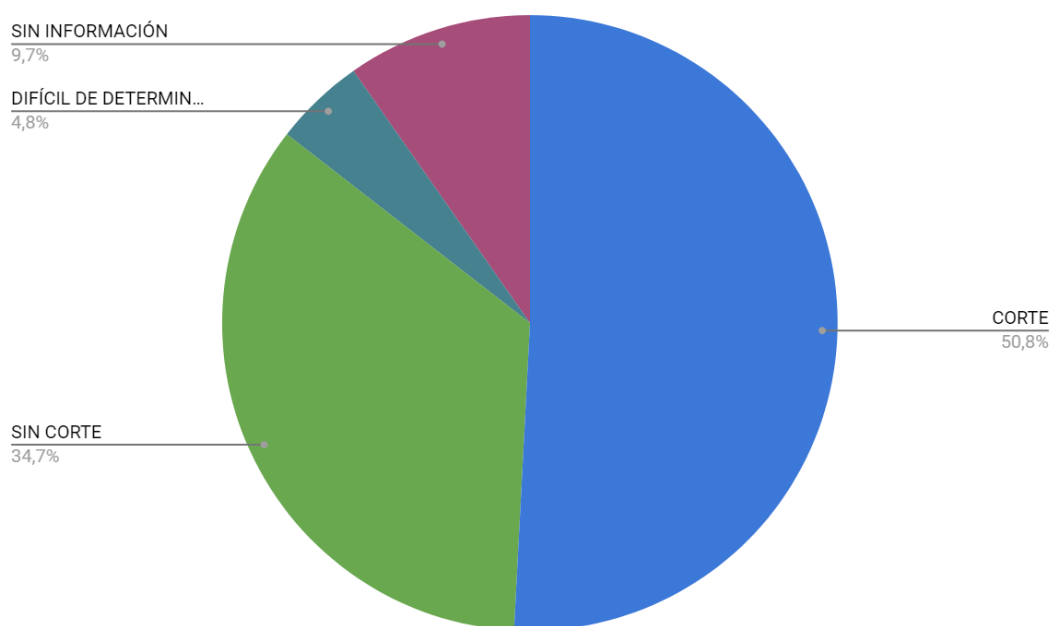
GRÁFICO 17. FORMATO PRINCIPAL DE LA PROTESTA EN GENERAL PUEYRREDÓN (2019). PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Se incluye además la variable “corte de calle” para dar cuenta de las acciones que derivan en obstrucciones al tránsito. De esta manera, identificamos aquellas situaciones en las cuales el tránsito se ve interrumpido, más allá del formato principal de la protesta, sea o no el objetivo principal de los/as organizadores/as. En una mirada general, en el 50,8% de las protestas se evidencia cortes al tránsito, 45,3% de las veces de manera total y 5,5% de forma parcial. En el 34,7% no se evidencian cortes, mientras que para el 14,5% no contamos con información o es difícil de especificar.

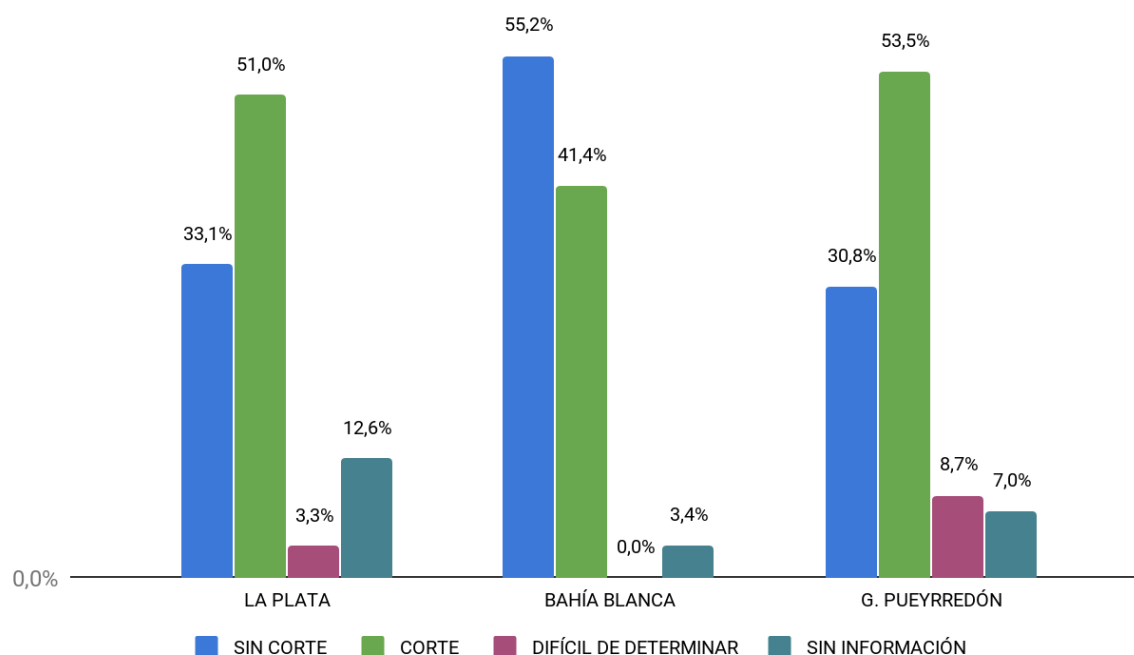
GRÁFICO 18. CORTE DE CALLE (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Al observar esta variable por partidos se observan las siguientes variaciones. En La Plata el 33,1% de las protestas no evidencia cortes, el 51% sí lo hace y para el 15,9% no contamos con datos. De las protestas en las cuales se registran cortes de calle el 47,4% son totales y el 3,6% parciales. En Bahía Blanca no se registran cortes en el 55,2% de las protestas mientras que sí se registran en el 41,4% de los casos, sin contar con datos para el 3,4%. De las protestas en las cuales se registra corte de calles el 36,2% son totales y el 5,2% parciales. Finalmente, en General Pueyrredón en el 30,8% de las protestas no se registran cortes mientras que en el 53,5% sí, de forma total en un 44,9% y parcial en un 8,6%. Cabe destacar entonces que tanto en La Plata como en General Pueyrredón el porcentaje de corte de calle supera el 50%, mientras que en Bahía Blanca este porcentaje ronda el 40%.

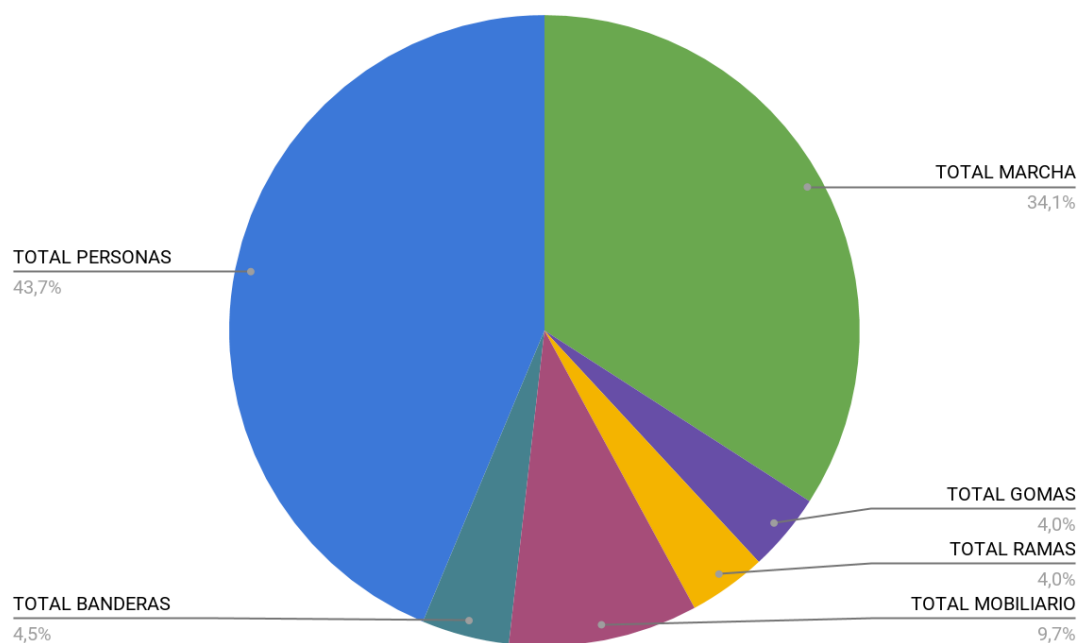
GRÁFICO 19. CORTE DE CALLE POR PARTIDOS (2019). PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Del total de las protestas que incluyeron cortes al tránsito se registran las siguientes modalidades. En primer lugar, con un 43,7%, figura el corte “por personas”. Es importante destacar que esta categoría se corresponde mayoritariamente con el formato concentración, en el cual el corte suele constituir una derivación de la magnitud de participantes de la protesta. En segundo lugar, con un 34,1%, se ubica la categoría “por marcha”. Como en el caso anterior, el corte no constituye el objetivo de los/as organizadores/as sino una derivación del paso de la manifestación por el espacio público. El resto de las categorías se vinculan más directamente con cortes buscados por los/as manifestantes: “por mobiliario” (incluyendo autos) 9,7%, “por ramas” 4%, “por gomas” 4% y “por banderas” 4,5%. **Una vez más, es importante destacar que la gran mayoría de los cortes, el 77,7%, no constituyen objetivos directos de los/as organizadores/as sino más bien derivaciones prácticas de los formatos “marcha” y “concentración”.**

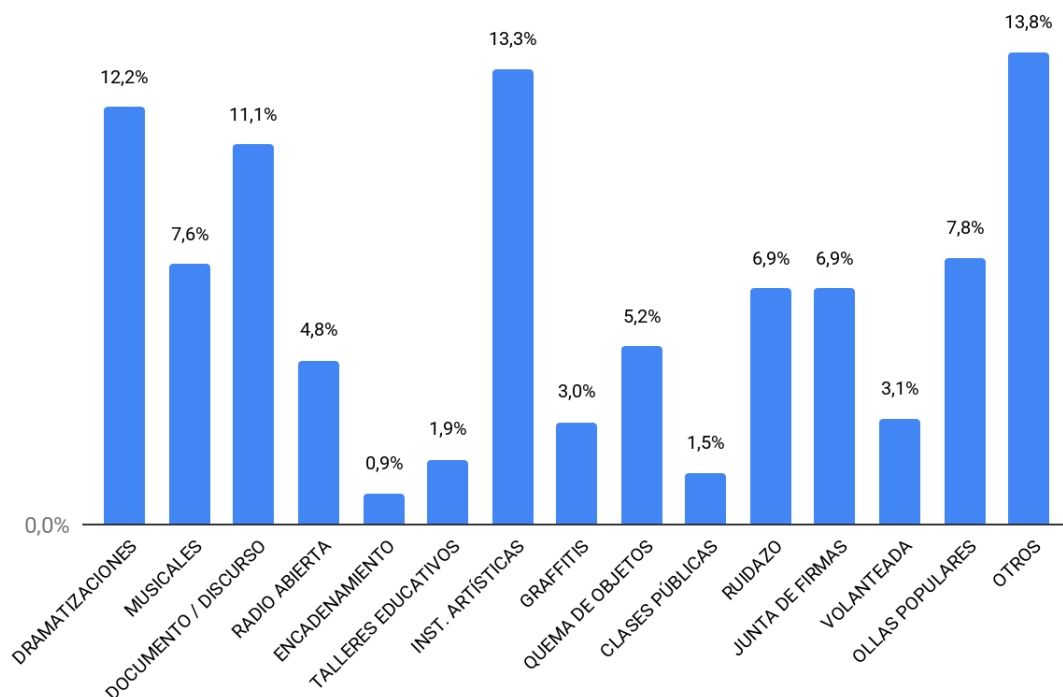
GRÁFICO 20. CORTE DE CALLE TOTAL (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

El estudio incluye una variable para dar cuenta del carácter performático de las acciones que se producen en las protestas. Un primer dato es que en el 65,1% de las protestas se registraron performances, en el 20% no se registraron y para el 14,9% no contamos con información publicada en los medios de comunicación. Se trata de una variable de respuesta múltiple, en tanto pueden registrarse diversas performances por protesta. En una mirada general, agregando los datos disponibles, las categorías con mayor cantidad de frecuencias son: "otros" con 13,8%, "instalaciones artísticas" con 13,3%, "dramatizaciones" con 12,2%, "lecturas de documentos y discursos" con 11,1%, "ollas populares" con 7,8% y "musicales" con 7,6%.

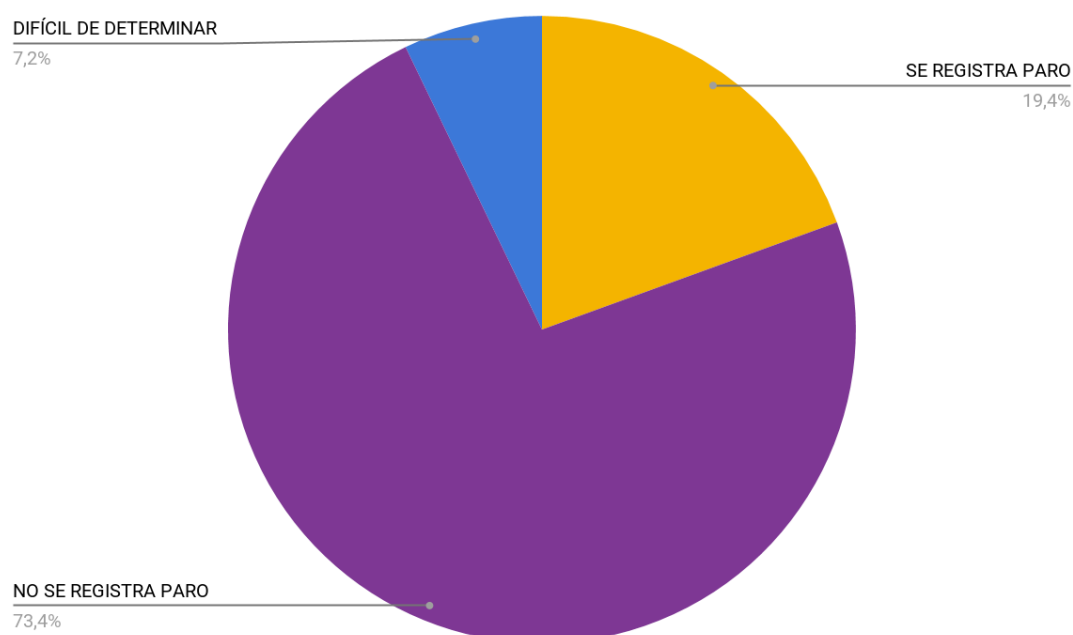
GRÁFICO 21. PERFORMANCES EN PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

A partir de una variable específica intentamos dar cuenta si la protesta se tiene lugar en el contexto de un paro de actividades laborales o sí, por el contrario, no afectó a la actividad de los sectores participantes de la protesta. Mientras que en el 73,4% de las protestas no se registró paro de actividades, sí se registró en el 19,4% (en el 7,2% de los casos este dato fue difícil de determinar).

GRÁFICO 22. PARO DE ACTIVIDADES EN PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



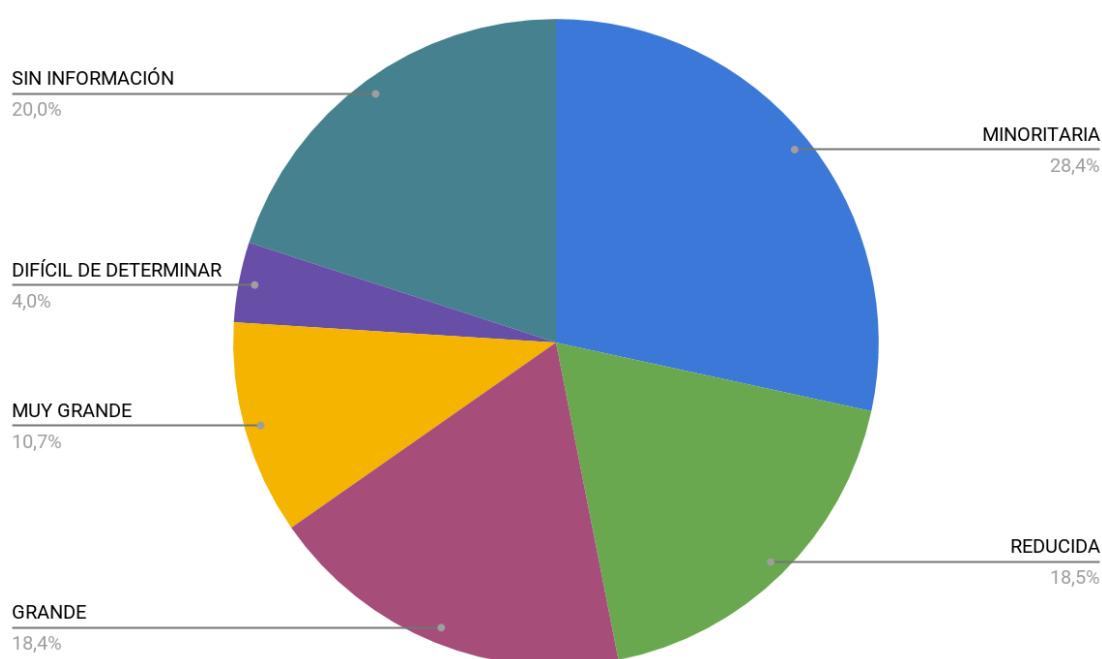
Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Desagregado por partidos el dato muestra las siguientes frecuencias. En La Plata se registra paro en un 15,9% contra un 74,5% en que no (con 9,6% de datos difíciles de determinar). En Bahía Blanca se registra paro en un 31% contra un 69% en que no. En General Pueyrredón se registra paro en un 21,6% contra un 73% en que no (con 5,4% de datos difíciles de determinar). Así, tanto en Bahía Blanca como en General Pueyrredón se registran más protestas en el marco de paro de actividades en comparación con La Plata (15,9%) y con el análisis general (19,4%). Esto podría indicar en estos partidos una mayor participación de actores organizados en el marco de los conflictos.

En relación con la magnitud de la convocatoria se puede encontrar información muy diversa entre los medios consultados, incluyendo videos y fotografías. Con el objetivo de dar cuenta de tal magnitud construimos las siguientes categorías: "minoritaria" cuando participan grupos de 50 personas o menos; "reducida" cuando la protesta es promovida por entre 51 y 100 manifestantes; "grande" cuando la acción es desarrollada por entre 101 y 500 personas y "muy grande" cuando de la protesta participan más de 500 personas.

En términos generales, en el 28,4% de las protestas se observa una participación minoritaria. Le siguen con casi la misma cantidad de frecuencias las protestas reducidas, con el 18,5%, y las grandes, con el 18,4%. Las protestas muy grandes fueron solamente el 10,7% del total, y aquellas en que fue difícil de determinar la magnitud fue del 4% mientras que no contamos con información para el 20%.

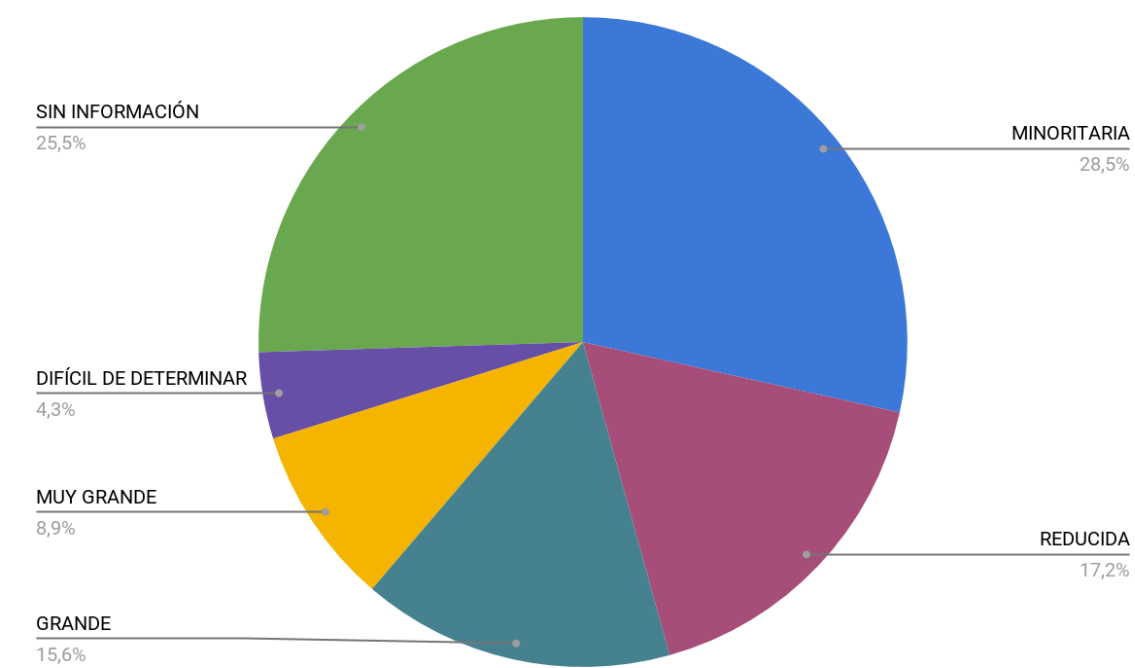
GRÁFICO 23. MAGNITUD DE LA CONVOCATORIA (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

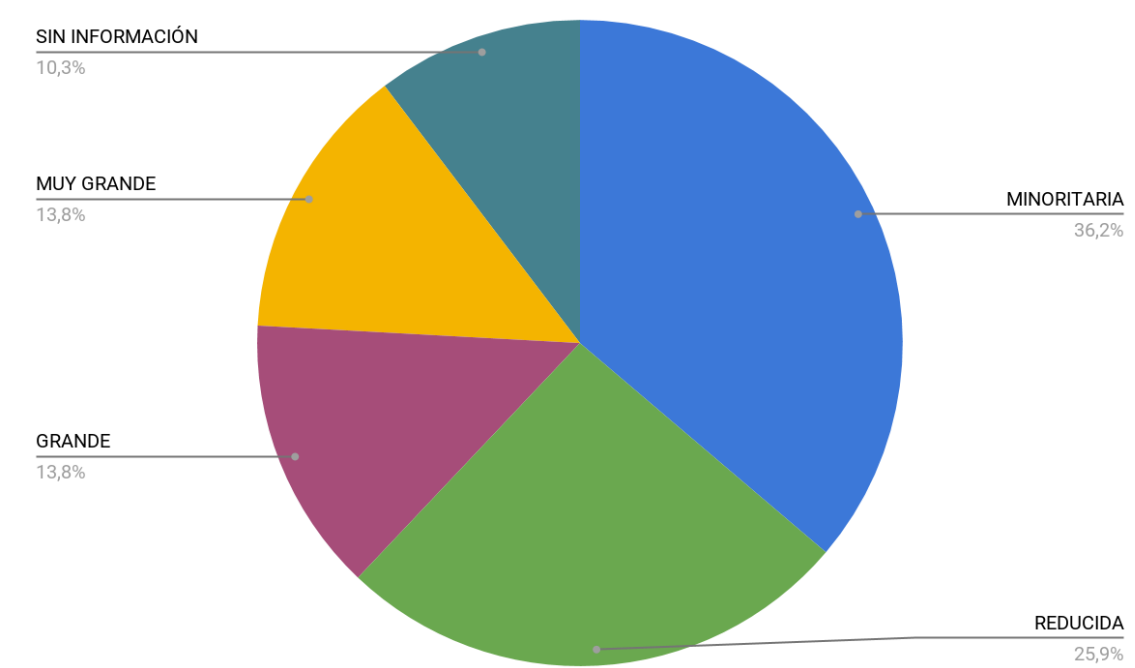
En una mirada diferenciada por partido los datos son los siguientes. En La Plata el 28,5% fueron protestas minoritarias, el 17,2% reducidas, el 15,6% grandes y el 8,9% muy grandes. Los datos difíciles de determinar fueron 4,3% y no se encontró información para el 25,5%. En Bahía Blanca el 36,2% fueron protestas minoritarias, el 25,9% reducidas, el 13,8% grandes y el 13,8% muy grandes. No se encontró información para el 10,3%. En General Pueyrredón el 25,9% fueron protestas minoritarias, el 18,4% reducidas, el 24,3% grandes y el 12,4% muy grandes. Los datos difíciles de determinar fueron 4,9% y no se encontró información para el 14,1%.

GRÁFICO 24. MAGNITUD DE LA CONVOCATORIA (2019). TOTAL. PORCENTAJES. LA PLATA



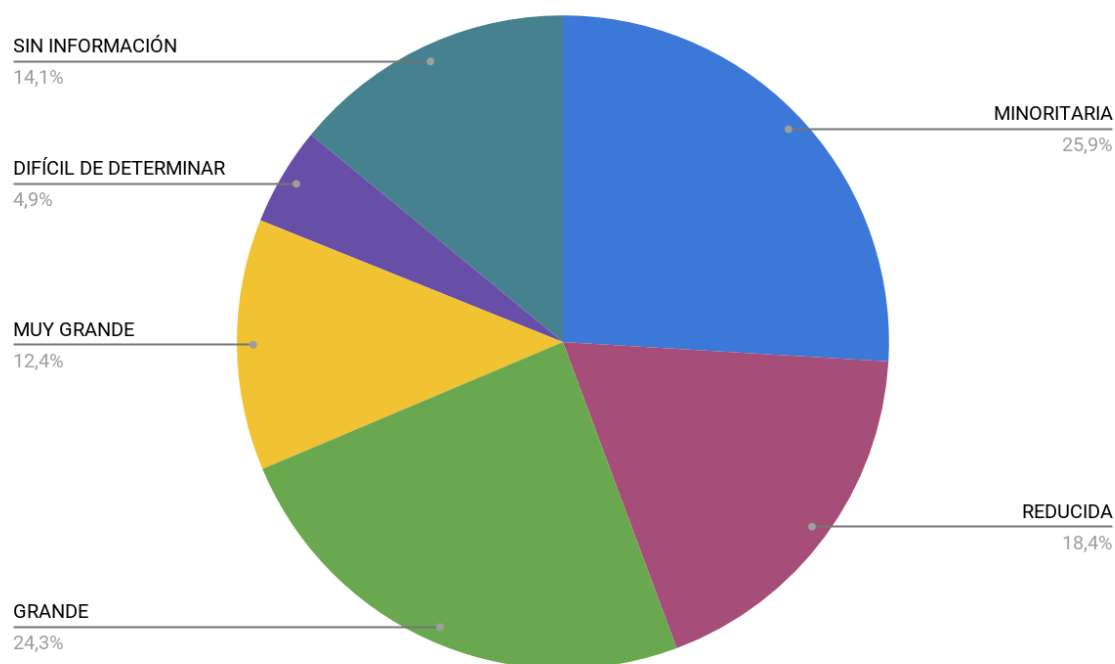
Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

GRÁFICO 25. MAGNITUD DE LA CONVOCATORIA (2019). TOTAL. PORCENTAJES. BAHÍA BLANCA



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

GRÁFICO 26. MAGNITUD DE LA CONVOCATORIA (2019). TOTAL. PORCENTAJES. GENERAL PUEYRREDÓN



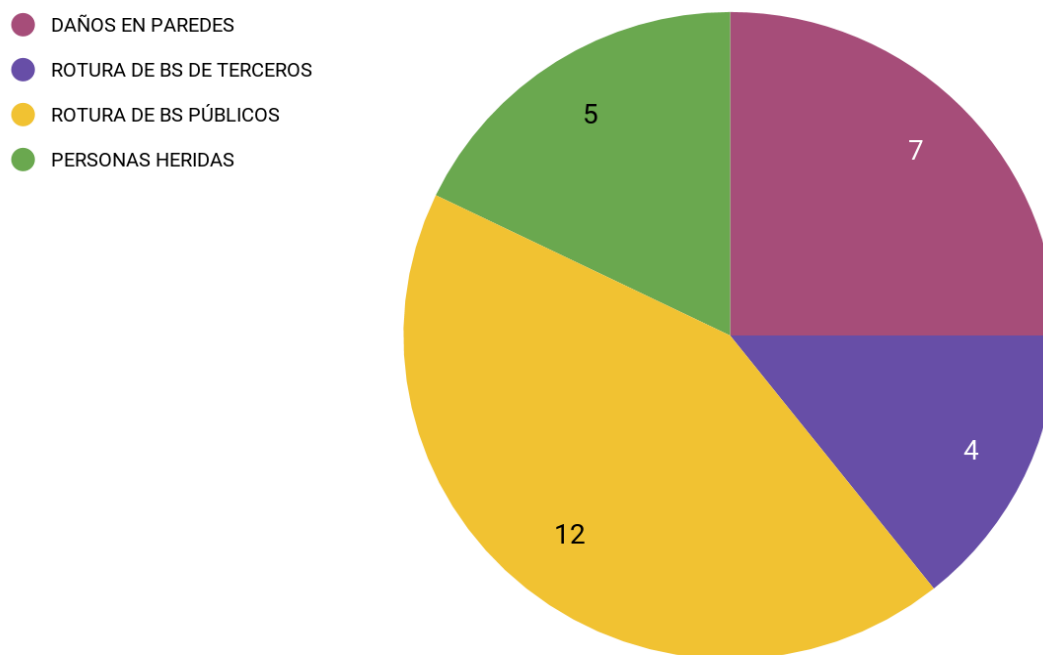
Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

De esta manera la magnitud de la convocatoria en las tres ciudades muestra diferencias. En La Plata cuantas más chicas son las protestas más frecuencias se registran. En Bahía Blanca las categorías "minoritaria" y "reducida" concentra 6 de cada 10 protestas. Considerando que este partido tiene la mitad de la población que La Plata y General Pueyrredón, podemos en este caso agrupar a las protestas "grandes" y "muy grandes", resultando que 1 de cada 4 protestas es de gran magnitud en su convocatoria. En General Pueyrredón, por último, se destaca el alto porcentaje de protestas grandes y muy grandes, sumando ambas categorías el 36,7% del total.

El estudio se propuso también sistematizar el registro de "daños". Se trata de una variable que busca dar cuenta de los posibles daños materiales ocurridos en el marco de protestas públicas. Este tipo de eventos (rotura de patrulleros, personas heridas, entre otros) suele ser considerado por la prensa en la construcción de las noticias que presentan a sus audiencias. Por este motivo presupone-mos que, salvo en el caso de los grafitis y pegatinas, en caso de haberse producido daños estos son publicados en los medios de comunicación.

Dicho esto, en el 94,9% de los casos no se registran daños, mientras que sí se registran en el 5,1%. Analizando los daños en números absolutos, dada la baja cantidad de casos registrados (28), se obser-van las siguientes frecuencias: rotura de bienes públicos 12, daños en paredes 7, personas heridas 5, y rotura de bienes de terceros 4.

GRÁFICO 27. REGISTRO DE DAÑOS (2019). TOTAL. NÚMEROS ABSOLUTOS.

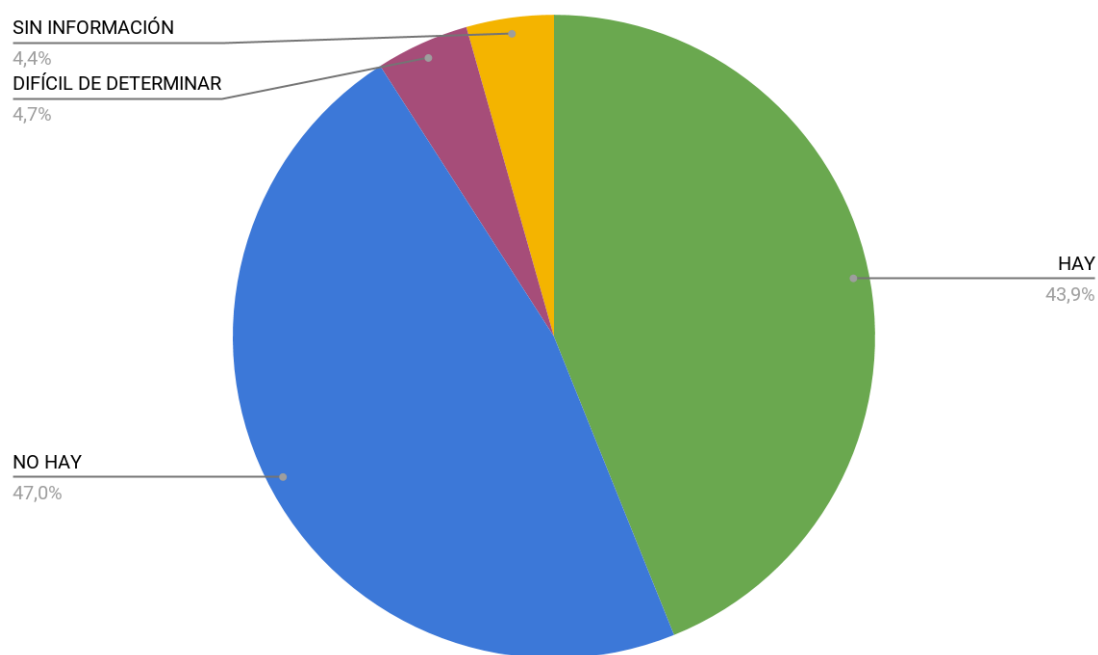


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

5. Las relaciones entre protestas como indicadores de conflictividad y organización

Construimos la variable “encadenamiento de protestas” con el objetivo de dar cuenta si las protestas registradas se encuentran vinculadas concretamente a otras inmediatamente anteriores o posteriores en el tiempo, tomando como referencia un período de un mes. El 43,9% de las protestas se vincula a otras realizadas durante el mismo mes, en el marco de un mismo conflicto, con una misma demanda. En el 47% los indicios manifiestan que la protesta constituye un episodio no vinculado directamente a otro, en el marco de un mismo conflicto. Este dato fue omitido por difícil de determinar en el 4,7% mientras que no se encontró información para el 4,4%. **De esta manera, si bien la mayoría de las protestas no se encuentra “encadenada”, se observa un alto número de protestas vinculadas entre sí, dando cuenta de un considerable nivel de conflictividad y organización. Es decir, alrededor de 4 de cada 10 protestas son demandas que se sostienen en el tiempo, que no se resuelven por la intervención de las autoridades estatales.**

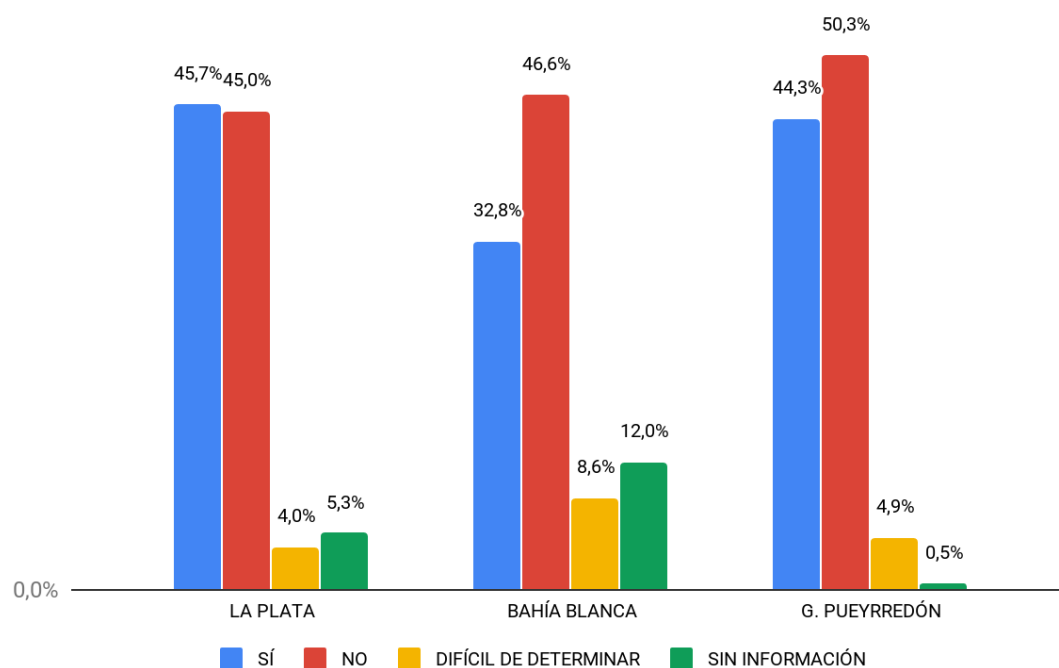
GRÁFICO 28. ENCADENAMIENTO DE PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Al visualizar esta variable por partido emergen diferencias. En el caso de La Plata, el 45,7% de las protestas se encuentran “encadenadas” mientras el 45% no lo están (con un 4% de datos omitidos por difíciles de especificar y un 5,3% de datos faltantes). En Bahía Blanca el 32,8% de las protestas se encuentran encadenadas mientras el 46,6% no lo están (con un 8,6% de datos omitidos por difíciles de especificar y un 12% de datos faltantes). En General Pueyrredón, por último, el 44,3% de las protestas se encuentran encadenadas mientras el 50,3% no lo están (con un 4,9% de datos omitidos por difíciles de especificar y un 0,5% de datos faltantes). **En Bahía Blanca y en General Pueyrredón, sobre todo en el primero, se evidencia un mayor número de protestas desvinculadas entre sí. Sin embargo, este dato se encuentra altamente afectado por la práctica de los medios de comunicación en el seguimiento de los conflictos.**

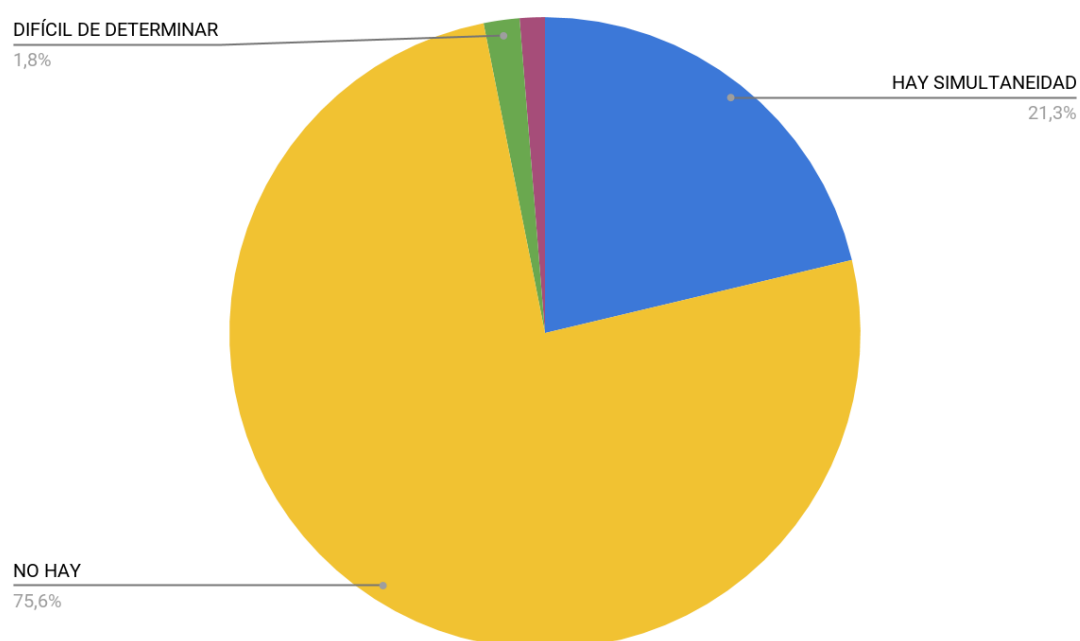
GRÁFICO 29. ENCADENAMIENTO DE PROTESTAS POR PARTIDO (2019). PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Finalmente, con la variable “simultaneidad de protestas” pretendemos dar cuenta si el mismo día se producen demandas en diferentes puntos de la misma ciudad de manera coordinada. En el 21,3% la respuesta es positiva mientras que en el 75,6% es negativa, omitiendo por ser difícil de determinar el 1,8% de los datos y considerando el 1,3% de datos faltantes.

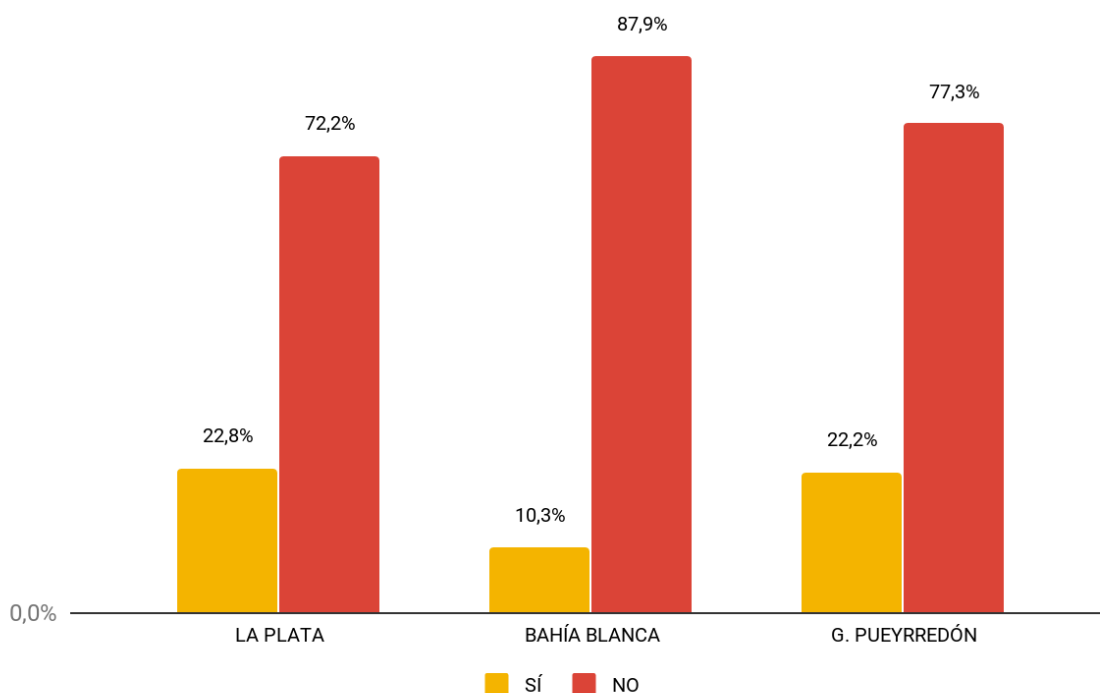
GRÁFICO 30. SIMULTANEIDAD DE PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Esta variable, en caso de ser afirmativa, indica conflictividad y organización necesaria para sostener acciones colectivas de carácter simultáneo. En el caso de La Plata el 22,8% de las protestas fueron simultáneas frente a un 72,2% que no lo fueron, omitiendo el 2,6% de los datos por difíciles de determinar y el 2,4% por datos faltantes. En el caso de Bahía Blanca el 10,3% de las protestas fueron simultáneas, la mitad que en el resto de los partidos, frente a un 87,9%, omitiendo el 1,8% de los datos por difíciles de determinar. En el caso de General Pueyrredón el 22,2% de las protestas fueron simultáneas frente a un 77,3%, omitiendo el 0,5% de los datos por difíciles de determinar.

GRÁFICO 31. SIMULTANEIDAD DE PROTESTAS POR PARTIDO (2019). PORCENTAJES.

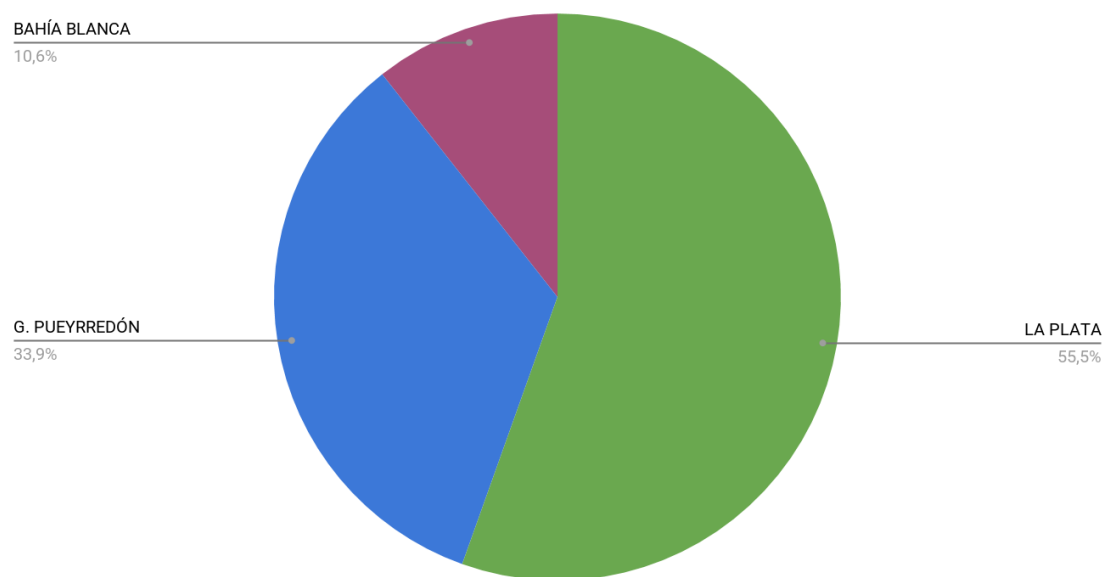


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

6. Las protestas radiografiadas en tiempo y espacio

La cantidad de protestas registradas durante los primeros seis meses del año fue de 545, **un promedio de 4,6 protestas por día hábil** (119 días), de las cuales 2,5 se registraron en La Plata, 0,5 en Bahía Blanca y 1,5 en General Pueyrredón. El total de protestas se divide entre los partidos de la siguiente manera: 55,5% en La Plata, 10,6% en Bahía Blanca y 33,9% en General Pueyrredón. De esta manera, más de la mitad de las protestas registradas se produjeron en La Plata.

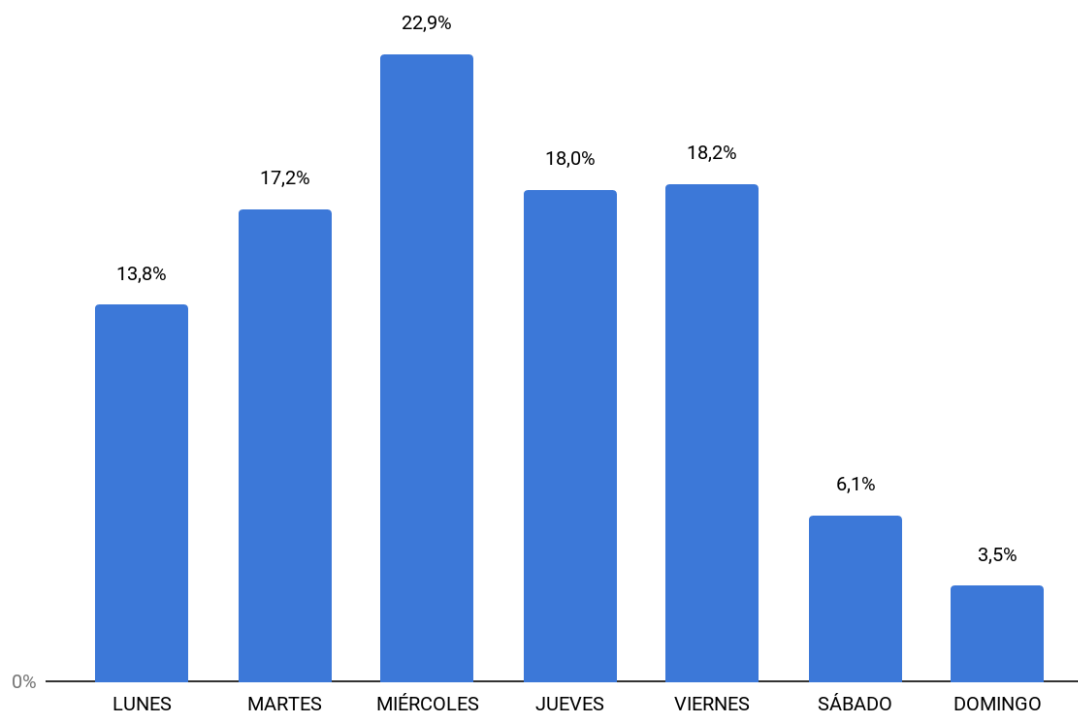
GRÁFICO 31. DISTRIBUCIÓN DE PROTESTAS POR PARTIDO (2019). PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

En relación con los días de la semana en los cuales se produjeron las protestas se evidencia cierta distribución, **con una menor frecuencia los días lunes y una mayor frecuencia los días miércoles**. Concretamente, los lunes se registraron el 13,8% de las protestas, los martes el 17,2%, los miércoles el 22,9%, los jueves el 18%, los viernes el 18,2%, los sábados el 6,1% y los domingos el 3,5% (el dato es omitido por difícil de determinar en el 0,3%). **Los días de la semana, excluyendo a los sábados y domingos, concentran de esta manera el 90% de las protestas.**

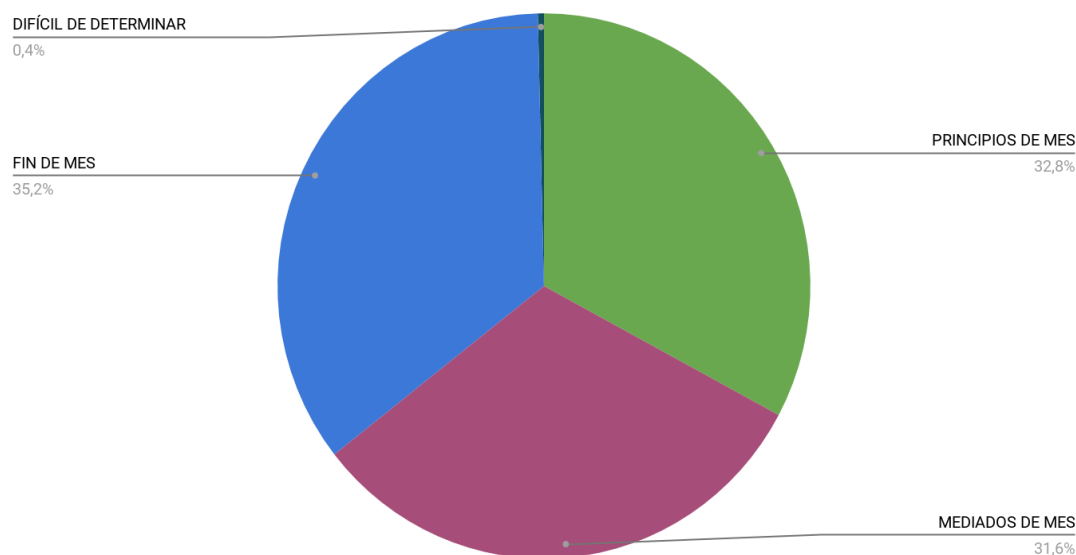
GRÁFICO 32. PROTESTAS POR DÍA DE LA SEMANA (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Al observar la variable temporal atendiendo al momento del mes en el cual se produjeron las protestas podemos dar cuenta de cierta distribución. En los primeros diez días del mes se produjo el 32,8% de las protestas, en los segundos diez días el 31,6% y en los últimos diez días el 35,2% (el dato es omitido por difícil de determinar en el 0,4%). **Se evidencia así una constancia en la producción de manifestaciones públicas antes que una concentración de las mismas en algún momento del mes.**

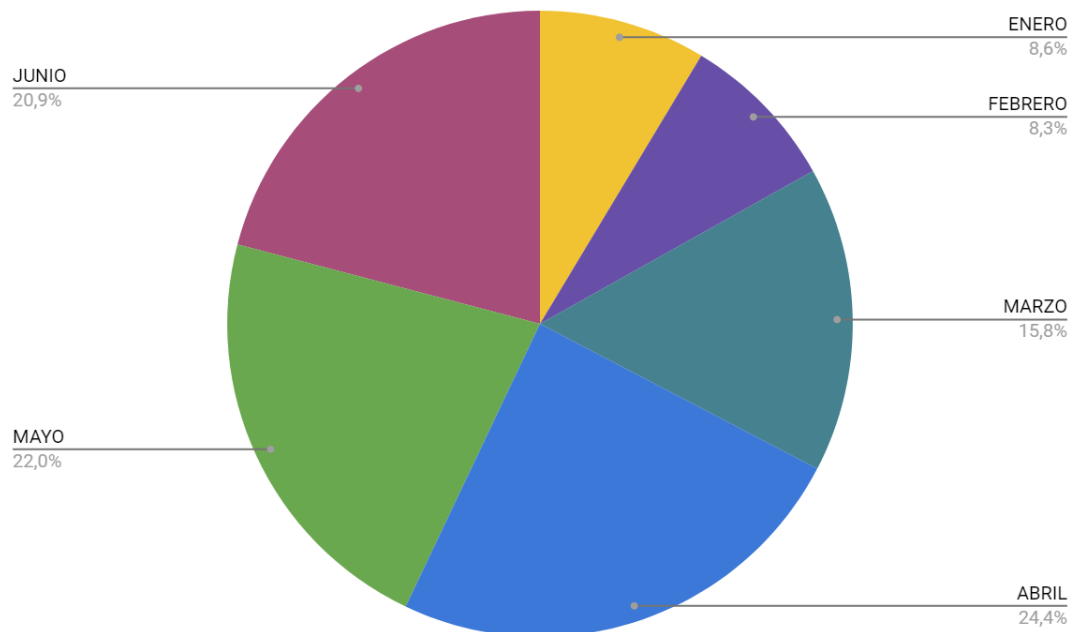
GRÁFICO 33. DISTRIBUCIÓN DE LAS PROTESTAS DENTRO DEL MES (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

En lo que respecta a la distribución mensual se evidencia una aceleración de las frecuencias a medida que avanza el año, con una concentración en los meses de abril y mayo cuando se produjo el 46,4% de las protestas. En términos más concretos, el 8,6% se produjo en enero, el 8,3% en febrero, el 15,8% en marzo, el 24,4% en abril, el 22% en mayo y el 20,9% en junio.

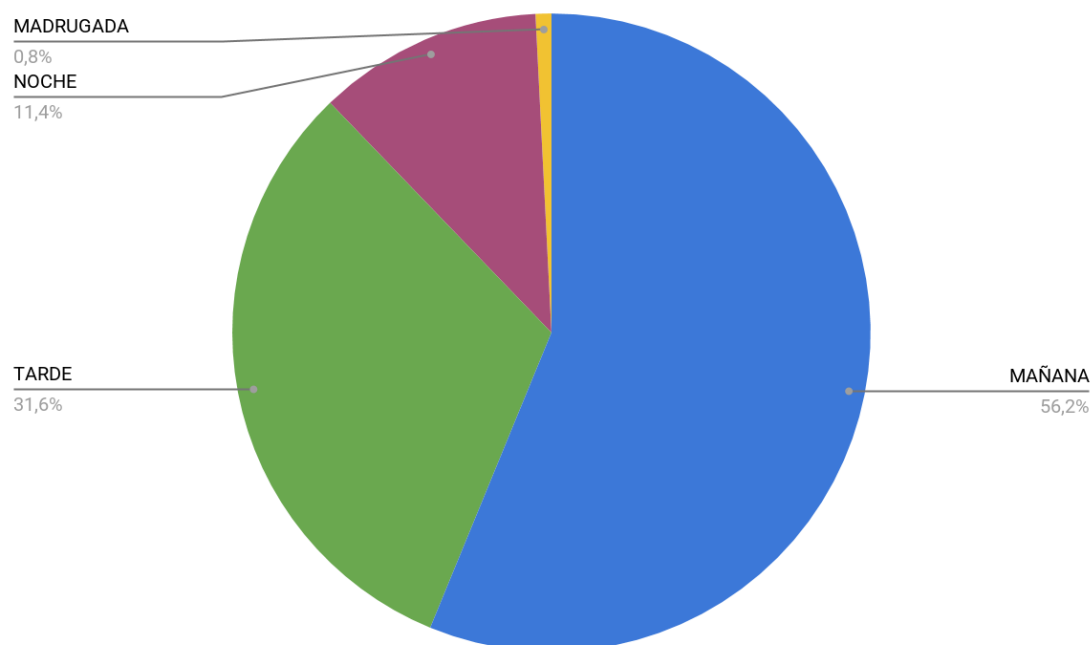
GRÁFICO 34. DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

El registro incluye el momento de inicio de la protesta según lo publicado por los medios de comunicación. Excluyendo un 27,2% de las protestas para las cuales no contamos con información, los datos arrojan las siguientes frecuencias: 56,2% de las protestas por la mañana (entre las 6.00 y las 11.59), 31,6% por la tarde (entre las 12 y las 17.59), 11,4% por la noche (entre las 18.00 y las 23.59) y 0,8% por la madrugada (entre las 00.00 y 5.59).

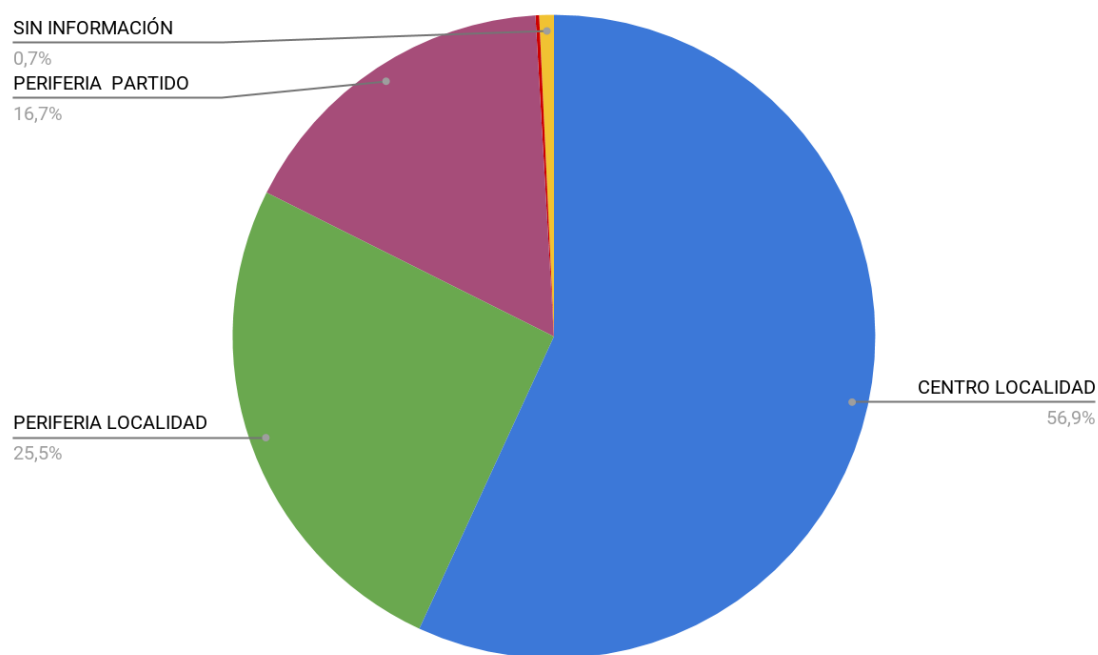
GRÁFICO 35. DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LAS PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

En relación con la dimensión espacial, el 56,9% de las protestas se registraron en el “centro de la localidad principal”. Con esta categoría referimos a los puntos más transitados de las localidades cabeceras de los partidos, en este caso La Plata, Bahía Blanca y Mar del Plata, donde se ubican la mayor parte de los edificios significativos en términos políticos, culturales o administrativos así como centros comerciales. El 25,5% de las protestas se registraron en la “periferia de la localidad principal”. Se hace referencia a través de esta categoría a aquellos puntos de la localidad principal menos transitados por sus habitantes, donde no hay edificios relevantes en términos políticos, culturales o administrativos, y donde no hay centros comerciales. Por último, el 16,7% se registró en la “periferia del partido”, categoría con la cual hacemos referencia a aquellos lugares aledaños a la ciudad más populosa, que se encuentran dentro del partido. Los datos omitidos por difíciles de determinar (0,2%) y por faltantes de información rondan (0,7%) el 1%.

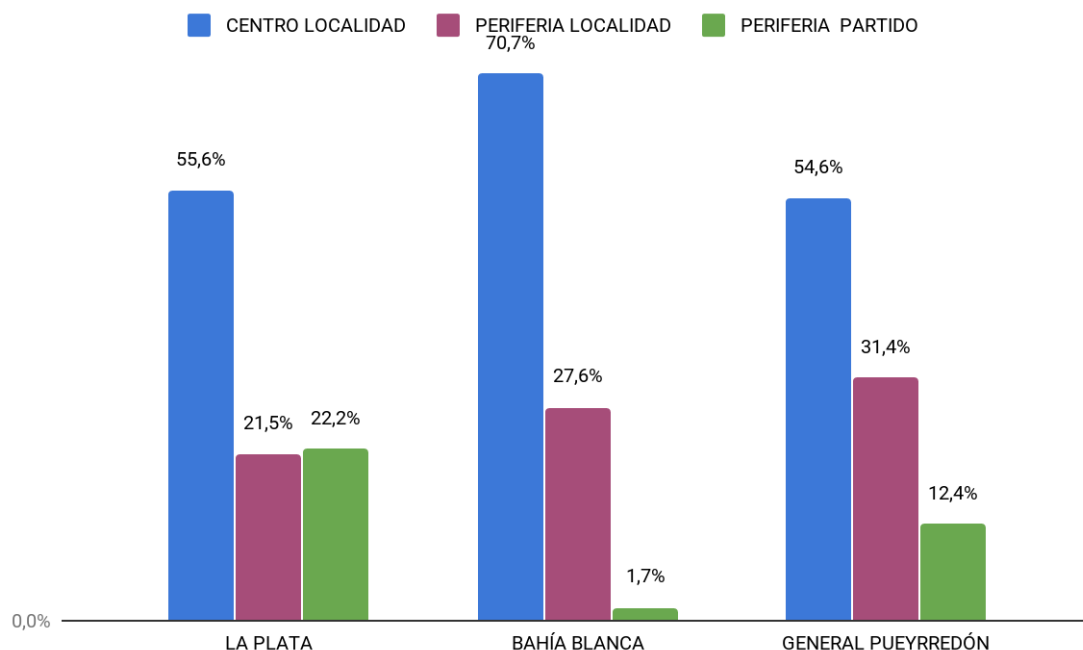
GRÁFICO 36. LUGAR DE REGISTRO DE LAS PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Al presentar estos datos por partido las diferencias son notorias. En La Plata el 55,6% de las protestas se produjo en el centro de la localidad principal, el 21,5% en la periferia de la ciudad y el 22,2% en la periferia del partido (incluyendo barrios y localidades como Los Hornos, Altos de San Lorenzo, Villa Elvira, City Bell y Villa Elisa). En Bahía Blanca los porcentajes indican un 70,7% de protestas registradas en el centro de la ciudad, un 27,6% en la periferia de la localidad y solamente un 1,7% en la periferia del partido (incluyendo localidades como General Daniel Cerri e Ingeniero White). En General Pueyrredón, por último, se visualizan porcentajes similares a los registrados en el total general para la categoría centro de la localidad principal, con 54,6%, pero diferentes en el resto de las categorías: 31,4% en la periferia de la ciudad y 12,4% en la periferia del partido (incluyendo barrios y localidades como Batán, Camet y Los Acantilados). Estas diferencias pueden deberse tanto a las dinámicas propias de la forma en que se desarrollan los conflictos en cada ciudad como al sesgo de los medios de comunicación que procesan estos conflictos como noticias para sus audiencias.

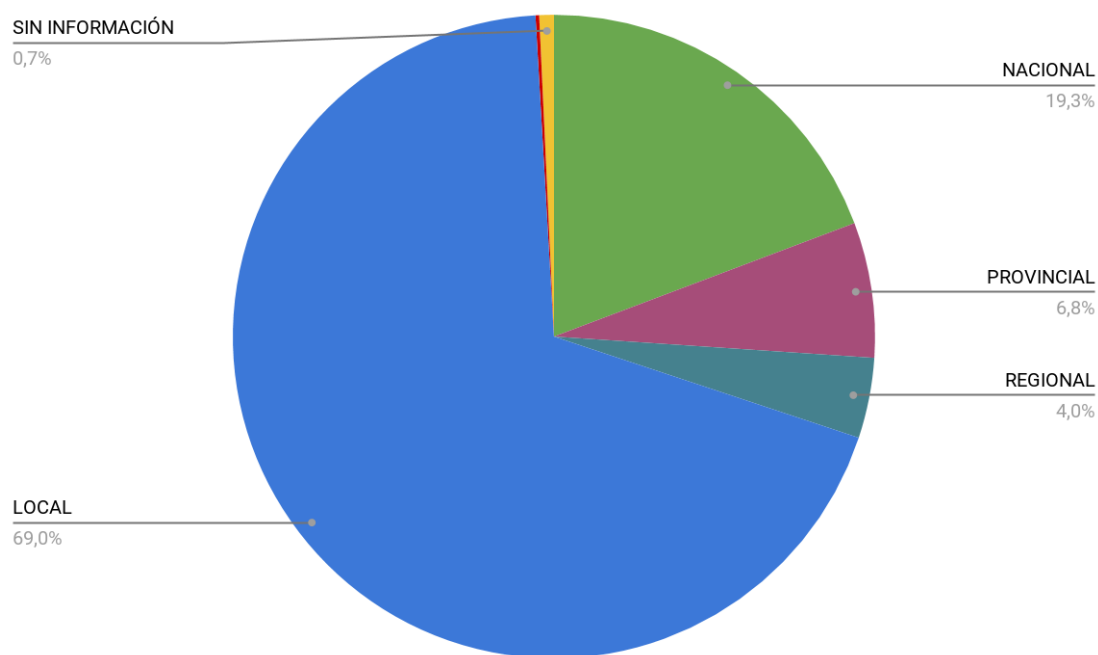
GRÁFICO 37. LUGAR DE REGISTRO DE LAS PROTESTAS POR PARTIDO (2019). PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

El análisis incluye la variable “alcance territorial” con la cual se busca identificar la escala del conflicto en la que se inserta la acción colectiva. El alcance territorial, en principio, no se encuentra determinado por la jurisdicción hacia dónde se dirige la demanda (nacional, provincial o local), sino más bien por las características de la convocatoria y/o los alcances de la adhesión de actores de otros espacios geográficos. Del total de protestas registradas, el 19,3% se vincula a dinámicas nacionales, el 6,8% a provinciales, el 4% a regionales y el 69% a locales, mientras los datos omitidos por difíciles de determinar y los faltantes de información son menores al 1%. **En este nivel general resulta llamativa la cantidad de conflictos que responden a dinámicas locales.**

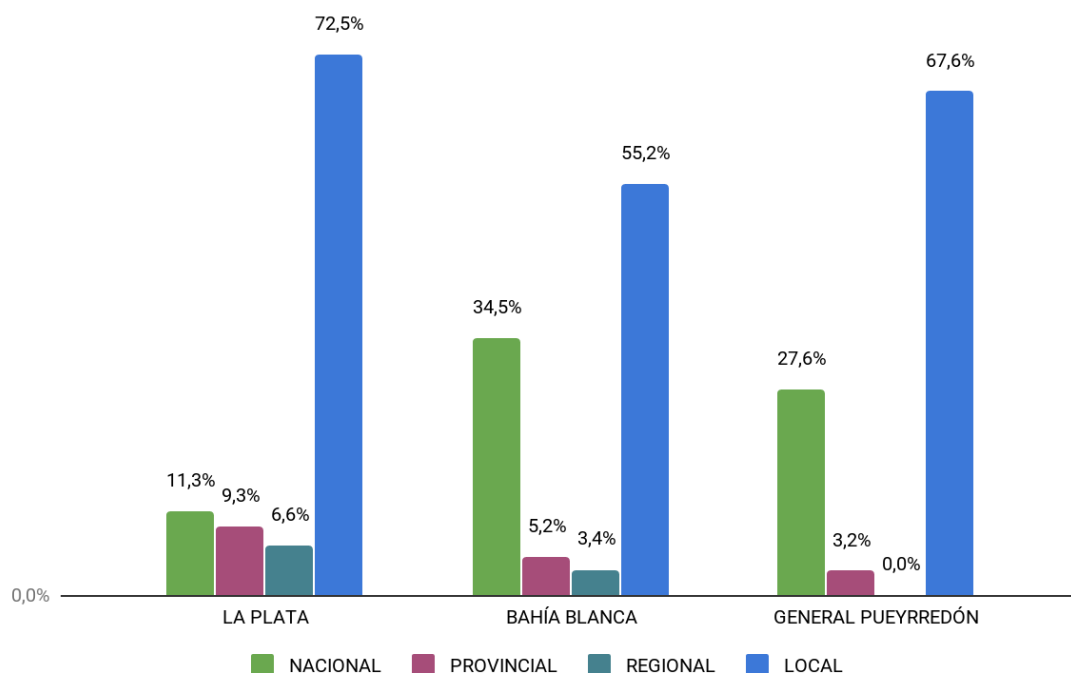
GRÁFICO 38. ALCANCE TERRITORIAL DE LAS PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

En el caso de La Plata un 11,3% de las protestas tiene un alcance nacional, un 9,3% provincial, un 6,6% regional y un 72,5% local. **Se observa así en La Plata un mayor peso de los conflictos locales, lo cual podría dar cuenta de una sociedad con un alto grado de movilización.** En Bahía Blanca un 34,5% de las protestas se enmarcan en conflictos nacionales, un 5,2% en provinciales, un 3,4% en regionales y un 55,2% en locales. **El mayor peso relativo en la participación en conflictos nacionales y el menor peso relativo en conflictos locales en comparación con los datos generales podría ser indicador de una población con menor iniciativa o incentivos para movilizarse en el espacio público por causas propias, así como un papel más relevante de las organizaciones (sindicales, sociales) en el despliegue de la protesta social.** En General Pueyrredón un 27,6% de las protestas se registran en el marco de conflictos nacionalizados, un 3,2% en la escala provincial y un 67,6% son conflictos locales, sin visualizarse protestas a escala regional. De esta manera, **se observa en General Pueyrredón poco peso de las dinámicas regionales y provinciales así como una mayor participación social en conflictos nacionales y locales.**

GRÁFICO 39. ALCANCE TERRITORIAL DE LAS PROTESTAS POR PARTIDO (2019). PORCENTAJES.



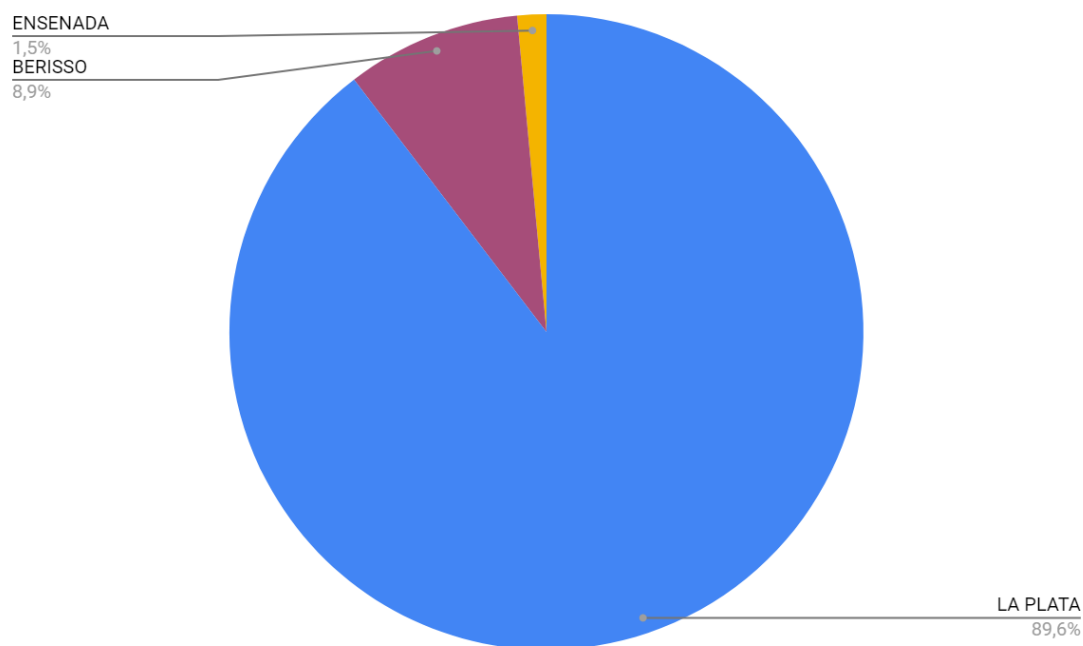
Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

7. La protesta social en el Gran La Plata

En esta última parte del informe incluimos a los partidos de Ensenada y Berisso. En tanto la cantidad de protestas registradas es menor a cien, impidiendo el análisis en términos porcentuales, planteamos los resultados en términos absolutos. Esto exceptuando la variable “cantidad de protestas” en la cual incluimos a la ciudad de La Plata para dar cuenta de dinámicas regionales.

Primeramente, incluyendo al registro sobre el partido de La Plata, en relación con la cantidad de protestas se registran las siguientes frecuencias: La Plata 89,6% (302), Berisso 8,9% (30) y Ensenada 1,5% (5).

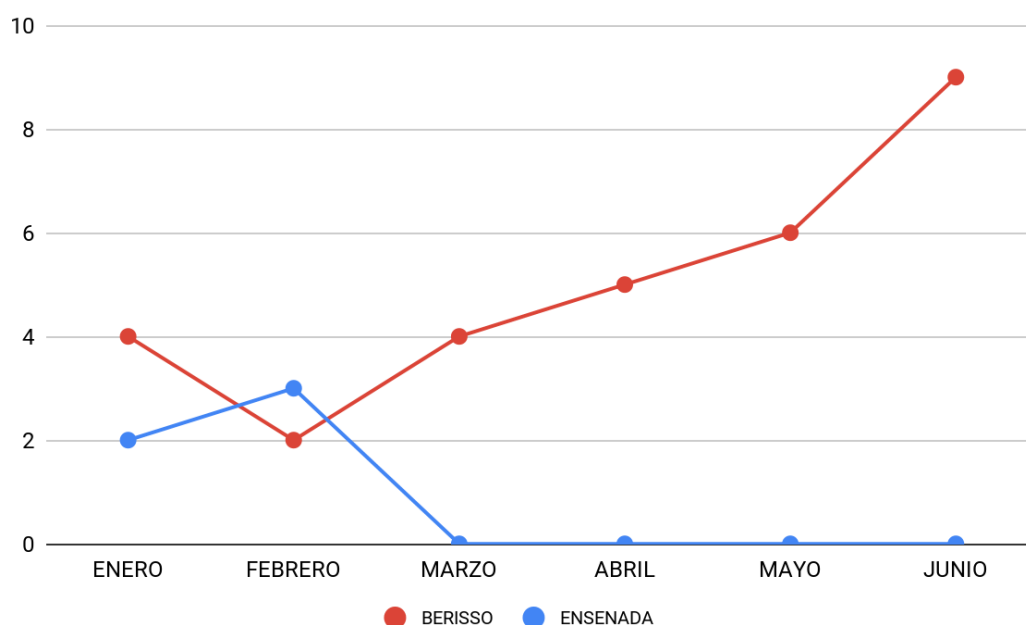
GRÁFICO 40. DISTRIBUCIÓN DE PROTESTAS POR PARTIDO (2019). PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

En un análisis de la ocurrencia por mes de las protestas se observan las siguientes frecuencias. Las protestas en Ensenada están concentradas en enero (2) y en febrero (3). En Berisso, por su parte, se registran 4 protestas en enero, 2 en febrero, 4 en marzo, 5 en abril, 6 en mayo y 9 en junio. De esta manera, similar a los datos sobre los grandes partidos de la provincia presentados anteriormente, en Berisso se observa un número creciente en la cantidad de protestas.

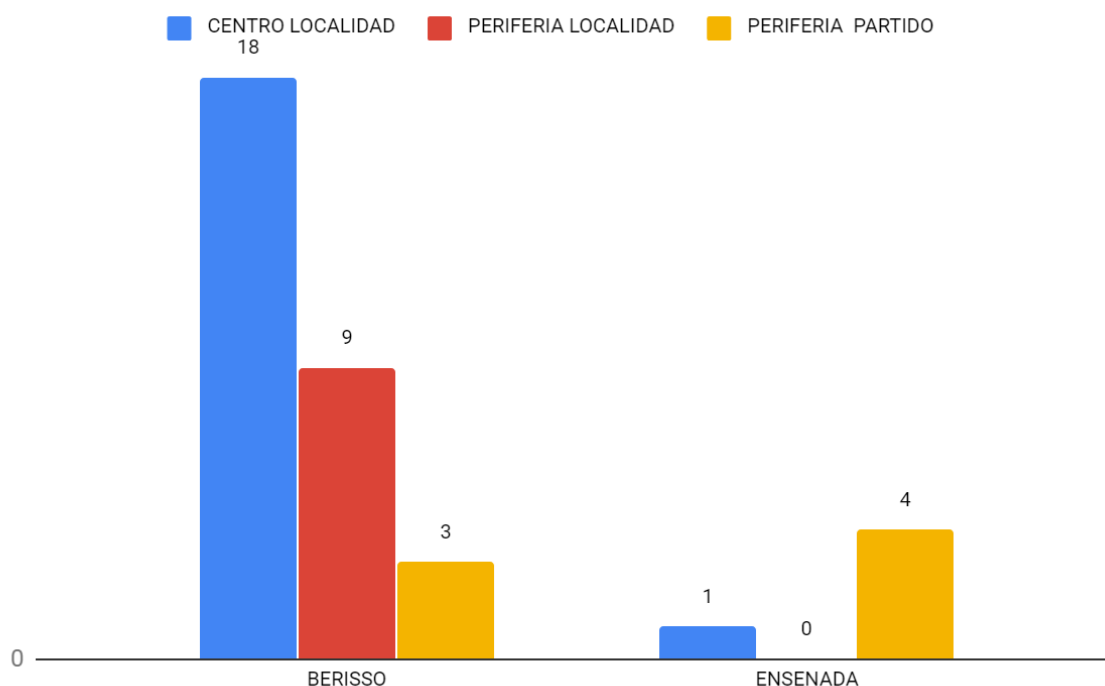
GRÁFICO 41. DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE PROTESTAS POR PARTIDOS (2019). PORCENTAJES. BERISSO Y ENSENADA.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Teniendo en cuenta la variable “localidad” se puede dar cuenta de los siguientes datos. En Ensenada se produjo 1 protesta en el centro de la localidad principal y 4 en la periferia del partido, en la zona industrial. En Berisso se produjeron 18 en el centro de la localidad principal, 9 en la periferia de la localidad principal y 3 en la periferia del partido. **Se observa así un comportamiento opuesto al observado en Ensenada, con la mayoría de las protestas ocurridas en el centro de la ciudad y un número marginal en la periferia del partido.**

GRÁFICO 42. LUGAR DE REGISTRO DE LAS PROTESTAS POR PARTIDOS (2019). PORCENTAJES. BERISSO Y ENSENADA.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

En lo que respecta al alcance de las protestas, en Ensenada 1 protesta es de carácter “regional” y 4 son “locales”. En Berisso, por su parte, 8 pertenecen al registro “nacional”, 1 al “provincial” y 21 al “local”. **De esta forma vuelve a prevalecer lo local, aunque se destaca también la conflictividad en un contexto nacional.**

En lo que respecta al tema principal de la demanda, en Ensenada se evidencian los siguientes datos: “laboral” 2, “justicia” 1, “educación pública” 1 y “consumidores” 1. En Berisso, por su parte: “salarial” 5, “laboral” 5 y “política económica” 5, “derechos humanos” 3, “seguridad” 2, “educación pública” 5, “salud pública” 1, “seguridad social” 2, “vivienda e infraestructura” 2. **Si bien para Berisso se evidencia una amplitud de demandas, se observa que la mitad se encuentra concentrada en cuestiones económicas. Se destaca asimismo la demanda por educación pública (traccionada principalmente por un conflicto en la Escuela de Arte de Berisso), una demanda más alta que en lo registrado para las grandes ciudades de la provincia.**

En relación con los sectores convocantes constituye un dato interesante la concentración en sectores organizados en Berisso. Más concretamente, se movilizan los sindicatos (10), los movimientos sociales (10), el movimiento estudiantil (5) y partidos políticos (3), mientras disminuye la participación de “vecinos/as” (4) y “trabajadores/as no sindicalizados” (5). Finalmente se registran entidades empresarias (2) y el movimiento feminista (1). En Ensenada, por su parte, los únicos sectores que convocan a la protesta son el movimiento sindical (3) y “los/as vecinos/as” (2). Además, en este partido las pocas protestas registradas fueron unisectoriales.

En lo que respecta a los actores demandados se observan los siguientes datos. En Berisso hay un mayor peso de los reclamos al “gobierno municipal” (traccionado por un gran conflicto entre los/as trabajadores/as municipales y las autoridades), con 11 frecuencias, 8 reclamos al “gobierno nacional”, 7 al “provincial”, 2 al “poder legislativo” (ambos por la legalización del aborto) y 1 a “empresas”, finalmente para 1 no contamos con información. En Ensenada llama la atención la dispersión de los actores demandados: “gobierno provincial” (1), “poder judicial” (1), “empresas” (1), “otros actores estatales” (1), con 1 dato difícil de determinar.

En relación con los formatos de las protestas se registraron los siguientes datos. En Berisso los formatos más utilizados son la “marcha” (9), la “concentración” (9) y el “corte de calle” organizado (7). Le siguen los “abrazos simbólicos” (2), la “toma” (1) y “otros” (1), sin contar con datos para 1 caso. En Ensenada se registran 2 marchas, 1 corte organizado, 1 concentración y una toma.

Finalmente, en lo que respecta a la magnitud de las protestas, se destacan las siguientes tendencias. Por un lado, se observa un alto número de protestas con convocatoria “minoritaria” (13 en Berisso y 3 en Ensenada), seguidas por protestas de convocatorias “reducidas” (10 en Berisso y 1 en Ensenada). Por otro lado, se evidencian solamente 2 protestas “grandes” en Berisso, mientras que en Ensenada no hay protestas de gran magnitud. Entendemos que el hecho que la capital provincial se encuentre geográficamente cercana a ambas localidades influye en la dinámica de protesta de los actores de estos partidos más pequeños. Concretamente, ante ciertas demandas los actores podrían movilizarse en la capital provincial, buscando mayor repercusión y articulación con otros actores, una sinergia que redunde en el procesamiento exitoso de sus demandas.